

TÁ
CHI
RA

CIUDADANOS
PROMOTORES
DE
AGENDAS
DE
REFORMAS

FU

ERO

TÁ CHI RA

FU ERO

**CIUDADANOS
PROMOTORES
DE
AGENDAS
DE
REFORMAS**



cedice
Observatorio
Económico-Legislativo



CONTENIDO

- 4** Presentación
- 6** La iniciativa
- 20** 1. Creación del Instituto de Gestión Integral para el Desarrollo
- 22** 2. Reformas de las funciones de gobierno para mejorar la gobernanza y la gestión pública
- 25** 3. Superación de la crisis humanitaria y reducción de la pobreza
- 27** 4. Servicios públicos de calidad
- 33** 5. Desarrollo productivo, competitividad y crecimiento sostenido
- 38** 6. Abordaje integral del medio ambiente del estado Táchira
- 42** 7. Infraestructura vial y movilidad
- 45** 8. Desarrollo urbano: las ciudades diamante del Táchira eje regional
- 47** 9. Desarrollo fronterizo binacional integral: comercio exterior como soporte
- 49** 10. Desarrollo turístico diversificado, base del desarrollo
- 54** 11. Alianzas estratégicas y desarrollo del Táchira
- 56** 12. Educación de calidad
- 66** 13. Salud y desarrollo sostenible
- 71** 14. Desarrollo de ciudadanía y formación de líderes ciudadanos, políticos, gerentes públicos
- 74** 15. Desarrollo energético integral del Táchira
- 76** Conclusiones
- 78** Participantes en la construcción de propuestas para la Agenda Táchira Futuro
- 79** Integrantes del consejo consultivo Agenda de Consensos Táchira

PRESENTACIÓN

Defender los principios y valores necesarios para el logro de una sociedad libre, tiene como sustento la participación ciudadana para abogar por políticas públicas acordes con el diseño de un país donde la libertad sea el centro. Esta es una de las tareas que el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico A.C. Cedice Libertad lleva adelante desde hace más de 35 años.

Siempre cónsono con su misión de defender, promover, formar, generar conocimiento en los principios que se fundamenten en la libertad individual, la libre empresa, el respeto y garantía de los derechos de propiedad, lleva a cabo programas y proyectos para propiciar e incentivar que los ciudadanos creen alianzas, colaboren, cooperen, se organicen para generar ideas y propuestas que permitan lograr consensos para el fortalecimiento de la democracia y la calidad de las instituciones a nivel local, regional y nacional.

El programa empoderando ciudadanos, a través del diálogo de políticas públicas locales y nacionales que lleva adelante Cedice Libertad con el apoyo del Centro Internacional para la Empresa Privada –CIPE– se ha denominado **Ciudadanos Promotores de Consensos y Agenda de Reformas**.

El objetivo es contribuir al desarrollo de políticas públicas regionales, que permitan el crecimiento económico del estado para superar la pobreza, con instituciones que estén al servicio del ciudadano. El programa se inició hace tres años y en esa primera fase se llevó a cabo en los estados Anzoátegui, Trujillo y Nueva Esparta, en el cual actores clave que ya estaban trabajando reformas enmarcadas en el objetivo del programa y en las necesidades de la región, propiciaron la agenda de consensos con el apoyo del equipo de Cedice en este programa. El trabajo dio como resultado un exitoso ejercicio de ciudadanía unida y comprometida por el bienestar de sus estados. Las agendas están a disposición en este enlace: <https://bit.ly/AgendasdeConsenso>.

Para esta segunda fase del programa, los estados escogidos para construir su visión del estado y los consensos necesarios para ello fueron: Táchira, Mérida, Yaracuy y Carabobo, cuya ciudadanía activa y participativa fue construyendo en un proceso las Agendas que miran hacia el sueño de libertad que desean para el desarrollo de sus terruños.

Es muy satisfactorio para Cedice Libertad presentar el trabajo **Agenda de Reformas y Consensos del estado Táchira, Táchira Futuro**, que se encuentra ubicado en la zona del suroeste occidental de Venezuela, específicamente conocida como la región de los Andes, con una zona fronteriza muy activa con Colombia; su capital, San Cristóbal.

Esta agenda es el resultado del arduo e interesante proceso de discusión, reflexión y encuentros con diversos sectores de la sociedad civil del estado Táchira, donde se trataron los problemas y se buscaron las soluciones que permitan construir un estado productivo en el ámbito agroindustrial, turístico, con una frontera que se abra al libre comercio y que genere prosperidad e inclusión, un estado con futuro. Este trabajo permitió diseñar un mapa de ruta para generar incentivos virtuosos, en busca del desarrollo que añoran sus ciudadanos.

Cedice Libertad y el Centro Internacional para la Empresa Privada, CIPE, agradecen a todas las organizaciones y personas que con entusiasmo acogieron la idea, se comprometieron y participaron activamente en este nutritivo proceso, en especial las organizaciones Fedecámaras Táchira y otros gremios empresariales, asociaciones civiles, profesionales, funcionarios públicos, universidades, entre otras organizaciones de la sociedad civil y del gobierno del estado.

Esperamos que esta publicación que recoge el trabajo llevado a cabo durante unos meses, sea propicia para seguir construyendo en beneficio del Estado, con el deseo de que sea compartido, comunicado, socializado con decisores públicos, privados y sociedad civil para lograr un **Táchira Futuro** en libertad

Rocío Guijarro Saucedo

Gerente General de Cedice Libertad

LA INICIATIVA

El Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad A.C. Cedice Libertad, con apoyo del Centro Internacional para la Empresa Privada, CIPE, propician el encuentro y la articulación ciudadana con el fin de fomentar propuestas de consenso y alternativas locales, regionales y nacionales, para mejorar la calidad de vida de los venezolanos que permitan a su vez aportar ideas para la construcción de una sociedad libre y democrática.

Con este fin se inició hace tres años el programa **Empoderando ciudadanos promotores de Agendas de Consensos y Reformas**. En su primera fase se realizó en los estados Anzoátegui, Trujillo y Nueva Esparta, y en la segunda fase se han incorporado los estados: Carabobo, Yaracuy, Táchira y Mérida, lo que ha permitido convocar sectores y actores clave para un diálogo democrático que dé pie a la construcción de consensos de políticas públicas que permitan el desarrollo de los estados de Venezuela.

La publicación que se presenta recoge el trabajo desarrollado en el estado Táchira.

El estado Táchira

Es uno de los veintitrés estados que, junto con el Distrito Capital y las Dependencias Federales, forman la República Bolivariana de Venezuela. Situado en los Andes venezolanos, limítrofe con Colombia, limita por el norte con los estados Zulia y Mérida; al sur con los estados Apure y Barinas; al este con los estados Mérida y Barinas; al oeste con la República de Colombia en el suroeste venezolano.

Está conformado por territorio continental en su totalidad, con 11.100 km². Es el estado de mayor extensión en la región andina venezolana, con una población de 1.200.000 habitantes (último Censo 2011 realizado en el país). Su capital, San Cristóbal, es a su vez la capital del municipio San Cristóbal, rodeada por una gran área metropolitana a la cual se unen las ciudades de: Táriba (municipio Cárdenas); Palmira (municipio Los Guásimos); Libertad (municipio Capacho Viejo); Independencia (municipio Independencia) y San Josecito (municipio Torbes). Se divide en 29 municipios autónomos. Sus principales ciudades son: San Cristóbal, Táriba, San Antonio del Táchira, Ureña, San Juan de Colón, Rubio y La Grita.

El proceso

En numerosas reuniones y entrevistas realizadas se compartió el objetivo del proyecto que tiene como fin contribuir a la articulación y búsqueda de consensos mínimos necesarios entre diferentes sectores, para propiciar propuestas de políticas públicas que sienten las bases para la recuperación y el desarrollo del estado Táchira, considerando sus potencialidades y particularidades.

Este proyecto brindó la oportunidad para hacer un mapeo de actores y organizaciones de diversos sectores del estado: sector empresarial, sector público, organizaciones de la sociedad civil, gremios, actores sociales y políticos, universidades, comunidades, quienes fueron convocados para:

- Reflexionar y compartir sobre el futuro del estado que los tachirenses quieren, qué cambios son necesarios y cómo lograrlos, cuáles son las políticas públicas para superar la crisis existente, para pasar del colapso a la recuperación. Cómo articular diferentes actores regionales y locales para impulsar los cambios que se requieren. Cuáles son las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del estado y sus ejes de desarrollo, entre otros temas de interés.
- Construir una visión de futuro que sea compartida, además de constituirse en un referente para el cambio, es una esperanza.
- Elaborar una Agenda de Reformas que refleje esa visión compartida de desarrollo, prioridades de cambio y propuestas de políticas públicas para la prosperidad y el crecimiento.
- Propiciar la integración de diagnósticos, reflexiones y propuestas transformadoras elaboradas o planteadas por diversos actores clave, para lograr el consenso para la transformación del estado Táchira

Metodología

Se utilizó para el trabajo de las Agenda la metodología de mapeo de actores clave (MAC), que consiste en identificar a los actores y sectores de diferentes ámbitos que se articulan, relacionan y desenvuelven en un contexto dado, para lograr alianzas en pro de un beneficio compartido. Es una herramienta útil para proyectos de desarrollo.

El equipo del proyecto en una primera instancia realizó un inventario sobre propuestas que algunos sectores habían preparado para su estado. Por ello se les invitó a participar en la elaboración de la Agenda

Táchira Futuro. Se identificaron documentos fundamentales que constituyeron soporte importante para el contenido de la agenda:

1. «El táchira que queremos», presentado por Maximiliano Vásquez, Fedecámaras Táchira.
2. Proyecto: «Táchira: centro de dos (2) países». Propuesta de Maximiliano Vásquez, Fedecámaras Táchira.
3. «Declaración de la Villa de San Cristóbal – rescatemos el Táchira para el futuro», versión 2.0, junio 2008. Autores: Instituciones de Educación Superior del estado Táchira, Coordinación Universidad Nacional Experimental del Táchira.
4. Proyecto: «Apoya a la pyme de la frontera colombo-venezolana, basado en la gestión de información y el conocimiento. Creación del observatorio Coepi». Solicitado por la Cámara de Comercio e Industria del estado Táchira (CCIET).
5. Proyecto: «Laboratorio empresarial, programa de inducción para empresarios noveles». Autora: Irulú Labarca.
6. Proyecto: «Caracterización de la economía informal entre San José de Cúcuta, Departamento del Norte de Santander, Colombia, y San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela».
7. Proyecto: «Promoción del liderazgo y formación de empresas de economía solidaria, dirigidos a las madres cabeza de familia de los sectores urbanos y rurales de los municipios: Ayacucho, San Cristóbal, Torbes, Ureña, Bolívar y Fernández Feo del estado Táchira».
8. Proyecto: «Erradicación de la esclavitud moderna y el trabajo forzoso de la mujer venezolana y jóvenes en los municipios Pedro María Ureña, Bolívar y San Cristóbal Zona Fronteriza Venezolana». Autor: Finampyme.
9. Proyecto: «Propuesta para la creación y puesta en marcha del centro de apoyo integral para la mujer emprendedora». Autor: Finampyme.
10. Documento: «Propuesta plan de gobierno para el sector agropecuario del Táchira 2017-2021». Coordinadora Mesa Agropecuaria, Plan País Táchira.
11. Propuesta: Plan País Agropecuario, Táchira. Elaborada por Mesa Agrícola y Pecuaria, Plan País Táchira.

12. Diseño y ejecución de proyectos de salud: Quirófanos de los hospitales principales del estado Táchira, Ascensores Hospital Central de San Cristóbal y otras áreas importantes de los hospitales del estado, Mesas de Infraestructura Hospitalaria y Salud: Plan País Táchira.
13. Proyecto: «Resumen, diagnóstico de la situación del servicio de agua potable y propuesta de un embalse como fuente alterna para la región». Autor: Paul Rizzo & Associates.
14. Rescate, puesta en marcha y culminación del proyecto: Aprovechamiento hidroeléctrico integral Uribante Caparo: desarrollo Doradas Camburito (II desarrollo), el proyecto, su situación actual y perspectivas de aprovechamiento. Julio 2019, autor: Ing. Sergio Marín.
15. Proyectos varios de: «Rehabilitación de vías, puentes, mantenimiento de vías», Mesa de Vialidad y Transporte: Plan País Táchira.
16. Proyecto: «Sistema de transporte BRT Norte Sur», Mesa de Vialidad y Transporte: Plan País Táchira.
17. Diseño y ejecución del proyecto: «Sistema Integrado de Transporte Público AMSC», Mesa de Vialidad y Transporte: Plan País Táchira.
18. Diseño, ejecución y puesta en marcha de los proyectos presentados en los documentos: «El transporte en Venezuela, crisis y soluciones: 1, 2 y 3».
19. Diseño, ejecución y puesta en marcha del proyecto: «Plaza Central del Mercado de los Pequeños Comerciantes y sus adyacencias. San Cristóbal, estado Táchira».
20. Diseño y ejecución de proyecto: «Centro Internacional de Convenciones del Táchira-CINCOT». Elaborado por Cenexpo y Cigpro (Comunidad Internacional de Integración y Gestión Productiva).
21. Elaboración de proyectos de arquitectura, ingeniería y urbanismo, definidos en documento: «Inventario de proyectos de urbanismo, vivienda y hábitat», Plan País Táchira (Mesa del mismo nombre).
22. Diseño y puesta en marcha del proyecto regional: «Ciudades Diamante del estado Táchira», Propuesta: Arq. Marlo Chacón, Convenio Interinstitucional UNET - GYCP®. Un Programa de gobernanza integral: Ciudades–Municipios–Estado–Zonas vecinas de influencia.
23. Elaboración de proyectos de arquitectura, ingeniería y urbanismo, definidos en el documento: «Algunos Proyectos», Plan País Táchira (Mesa del mismo nombre).

24. Actualización de normativas urbanas del sistema de ciudades del estado Táchira, Se presenta modelo: «Ordenanza general de ordenamiento urbano y del paisaje del municipio Torbes, Táchira».
25. Elaboración de proyectos (áreas directamente turísticas y sectores interconectados: Instalaciones deportivas, aeropuertos, otras) definidos en el documento: «Proyectos Turismo Táchira», Plan País Táchira (Mesa de Turismo).
26. Elaboración de proyectos definidos en el documento: «Recursos Minerales del estado Táchira», Plan País Táchira (Mesa Comercio Exterior).
27. Elaboración de proyectos definidos en el documento: «Guía de Proyectos Ambientales», Plan País Táchira (Mesa del mismo nombre).
28. Elaboración de proyectos definidos en el documento: «La Mesa de Ambiente en el Foro: Ambiente y Ciudad», Plan País Táchira (Mesa del mismo nombre).
29. Desarrollo y puesta en marcha de la propuesta: «Seguridad Humana», Plan País Táchira, Mesa de Seguridad.
30. Desarrollo y puesta en marcha de la propuesta: «Consolidación de una transición democrática, Plan País Verde». Elaborada por Creemos Alianza Ciudadana (CAC).
31. Desarrollo y puesta en marcha, con adaptaciones al estado Táchira, de la propuesta: «Estudio comparativo de propuestas de proyecto país, 2010-2017», elaborada por Cedice Libertad Caracas.
32. Análisis de viabilidad de la propuesta: «Proyecto País, Venezuela Reconciliada Vía Constituyente», elaborada por la ONG tachirense: MID.
33. Capacitaciones en no violencia, como las previstas en: «Portafolio de diplomados ULA internacional, ULA 2019. Diplomado en cultura de paz, Cátedra de la paz y derechos humanos Mons. Óscar Arnulfo Romero». Preparado por la Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes.
34. Diseño y puesta en marcha de: «Proyecto de reingeniería del pensamiento político en el estado Táchira», con la finalidad de desideologizar el marxismo cultural que lleva años implantándose en el estado y en el país, algún material sugerido: «El socialismo del siglo XXI».
35. Incorporación de: «12 ejes de competitividad» del Word Economic Forum, a la Agenda de Consensos del estado Táchira. Propuesta de

Pietro Cenicolla, presidente de la Asociación de Comerciantes del estado Táchira (Aceta).

36. Desarrollo y puesta en marcha del documento: «Propuesta de programa director para el desarrollo del Táchira por consensos (gobernanza por prioridades seleccionadas por procesos de concertación)». Elaborado por la firma consultora Gerencia y Crecimiento Personal (GYCP®), presentado por el Arq. Marlo Chacón, presidente de la firma. Enero 2020.

Las propuestas de cada uno de estos sectores son un llamado a la reconstrucción, al cambio de modelo y a la transformación. Expresan la profunda necesidad de articulación entre el gobierno regional, el empresariado, la sociedad civil y los ciudadanos, para el logro de esos propósitos.

Las propuestas recibidas se organizaron según el área y tipo de proyecto, en un documento que compiló todas ellas para obtener una visión que constituiría los puntos de la Agenda de Reformas y Consensos, para el Desarrollo del Estado.

La Agenda de Consenso, una visión de futuro viable

Táchira Futuro se constituye en este documento, que deseamos sirva de base para generar un productivo, profundo y esperanzador diálogo democrático, que logre que los consensos alcanzados sobre los principales problemas y sus soluciones consigan su objetivo. Que se unifiquen las líneas de investigación de las universidades, en torno a líneas de desarrollo concretas, que los planes de desarrollo general o particulares sean dinámicos, flexibles y aplicables

La dinámica que se estableció en Táchira permitió convocar a ciudadanos, invitándolos a debatir y reflexionar sobre su estado, a buscar soluciones, desarrollar políticas públicas, aprender a abogar por ellas y comunicarlas en un ambiente de reflexión respetuoso, con el acompañamiento del equipo de Cedice Libertad, para motivar a las organizaciones, academia, gremios, actores sociales y políticos, y a la ciudadanía en general, a expresar sus visiones, enriquecer las propuestas y facilitar el camino para la construcción de consensos en pro de una visión compartida sobre el futuro deseable para el estado Táchira.

Esta agenda, producto de los diferentes encuentros sostenidos, es un documento, de carácter divulgativo y propositivo, cuyo fin es plantear

una hoja de ruta para el debate y la reflexión. Los especialistas y organizaciones participantes del estado disponen de información más amplia que respalda la presentada.

Las propuestas aquí recogidas constituyen el esfuerzo de entrevistas, asambleas, reuniones sostenidas con diversos actores de la sociedad civil tachirense. La visión es alcanzar en poco tiempo un estado Táchira desarrollado, libre y próspero para los tachirenses.

Los consensos

17 áreas de consenso encontraron los sectores y actores del Táchira:

1. Creación del Instituto de Gestión integral de desarrollo del estado Táchira

Este Instituto de Gestión Integral de Desarrollo del estado Táchira, como ente autónomo, de capital mixto (60% de capital privado y 40% de capital público), libre de las contingencias políticas resultantes de procesos electorales, con alta capacidad de gestión y administrado con principios de eficiencia y transparencia. Aportará conocimientos, y la posibilidad de acceder a financiamientos externos (público, privado, internacional) para proyectos e iniciativas clave que contribuyan al desarrollo sostenible. Debe ser rentable y administrado bajo la figura jurídica de empresa privada.

2. Reformas de gobierno local y regional para una mejor gobernanza de la gestión pública

El gobierno tiene que ser un promotor de acuerdos para promover acciones en favor del bienestar. Uno de los pilares del desarrollo del Táchira es el desarrollo sostenible. Para lograr esto es necesario tener una buena gobernanza que permita la eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado. Por ello, la gestión pública en el estado debe guiarse bajo criterios predominantemente técnicos, con perfiles de cargos elaborados para todos los requerimientos de los mismos, mediante concursos para optar a un cargo, excepto aquellos que exceptúe la Ley estatal respectiva. Se propiciarán los principios de gobierno abierto y gobierno electrónico. El estado Táchira normará todos estos aspectos desde su Consejo Legislativo, Ejecutivo Regional, Cámaras municipales y alcaldías bajo un régimen de emergencia, para su inmediata implantación. La meritocracia distinguirá la gestión pública, con incentivos adecuados al talento humano.

3. Superación de la crisis humanitaria

El futuro del estado Táchira está en consolidar una economía abierta, diversificada y sostenible con base en las potencialidades y ventajas competitivas que tiene en los diferentes ámbitos productivos. La fortaleza económica está precisamente en poder reactivar y consolidar armoniosa y articuladamente los sectores económicos bajo estándares internacionales de calidad, productividad y competitividad. Aplicando una práctica continua de gestión del conocimiento, la creatividad, la investigación y desarrollo de tecnología. El estado Táchira promoverá la rápida salida de la crisis humanitaria, sustentado en principios de libertad económica, fortaleciendo la capacidad empresarial y la innovación en los cuales el ciudadano apalanque su desarrollo basado en su propio esfuerzo, con apoyo a aquellos sectores que por su importancia en la superación de la actual crisis humanitaria lo requieran (alimentos, medicinas, educación, justicia) o en caso de desastres naturales.

4. Gestión óptima de servicios públicos de primera calidad

A finales del siglo XX el Táchira contaba con un Sistema Regional de Coordinación de la Administración Pública, esto constituyó un esfuerzo por mejorar la coordinación entre entes nacionales, estatales y municipales para el tema de servicios públicos. Dicha experiencia fue parcialmente exitosa, la falta de continuidad de las políticas en la administración pública terminó desapareciendo este novedoso acuerdo institucional. La comprensión amplia y comprometida de los diferentes actores públicos responsables del éxito en la gestión pública debe valorar este antecedente y diseñar, con expertos y técnicos, la propuesta y ejecución de un proyecto de coordinación interinstitucional que favorezca la resolución concertada de la crisis actual en materia de servicios públicos.

5. Desarrollo productivo, competitividad y crecimiento sostenido

El sector industrial del Táchira, al igual que las políticas socialistas de todo el país, enfrenta su situación más crítica, con gran parte del parque industrial paralizado o funcionando por debajo de su capacidad: las zonas de Ureña, San Antonio del Táchira, La Fría, La Grita, San Cristóbal (Paramillo, Puente Real, La Concordia) y otras áreas industriales así como el comercio se enfrentan a un proceso de desestructuración impulsado por las inadecuadas políticas económicas que aumentan el comercio informal. El control de cambio, de precios, la falta de insumos

y materia prima, el cierre de la frontera con Colombia y las restricciones al comercio internacional, aunado a la hiperinflación afectan el desarrollo de las actividades económicas formales y eficientes. Urge la liberación del tipo de cambio, medidas económicas acordes a la libre empresa, que contribuyan al funcionamiento óptimo de la economía y sus efectos sobre la sociedad.

6. Abordaje integral del medio ambiente natural y cultural del estado Táchira

El potencial del ambiente natural y cultural del Táchira abarca parques nacionales, monumentos naturales, reservorios ambientales, zonas declaradas patrimonio natural o patrimonio cultural de la región. El Táchira cuenta con unas inmensas posibilidades para emprendimientos ecológicos con base en la diversidad de plantas y especies animales que pueden potenciar el desarrollo de productos farmacológicos, cosméticos, limpieza del hogar, alimentos, entre otros; unido a la diversidad paisajística y a la biodiversidad animal y vegetal, así como de rocas y formaciones geológicas. Se abren enormes posibilidades para la pesca organizada, de especies propias y foráneas. El potencial hídrico puede convertirse en un importante abastecedor para la región y zonas fronterizas. Se requiere un abordaje ecológico que garantice la adecuada recuperación de cuencas y cursos de agua, la descontaminación y rehabilitación de ríos y quebradas. La calidad del aire debe ser garantizada, además del procesamiento adecuado de los residuos sólidos, en los cuales hay oportunidades de negocios.

7. Infraestructura vial y de transporte (urbana; interurbana; aeroportuaria; terminales terrestres; sistemas de transporte; conectividad regional, nacional e internacional)

Urge la elaboración de un plan integral de vialidad y transporte regional del estado Táchira, que permita acciones progresivas y con estrictos cronogramas de cumplimiento, de acciones de mantenimiento vial, recuperación de vías (urbanas, interurbanas y rurales), recuperación de puentes, culminación de obras y ejecución de nuevas obras de vialidad. Las vocaciones de producción agrícola y pecuaria, industrial, comercial, turística, la infraestructura de servicios públicos y la creciente demanda de eventos hacia la ciudad ameritan una vialidad cónsona con el desarrollo del país y de la región. Es vital el desarrollo de proyectos y obras civiles de arquitectura e ingeniería para recuperar los terminales de

pasajeros existentes y construcción de los nuevos, con participación privada, pública, nacional e internacional. Apremia la recuperación y funcionamiento de los tres aeropuertos internacionales del Táchira, más los aeropuertos privados. Es imperativo un proyecto que desarrolle un sistema integrado de transporte de pasajeros y de carga para todo el estado.

8. Desarrollo urbano sostenible: Las ciudades diamante del Táchira como base del desarrollo integral de la región tachireense

El proyecto de ciudades diamante del Táchira propone un sistema integrado e interconectado horizontalmente. Parte de las 29 capitales de municipio bajo la metodología de las ciudades diamante. El objetivo es fortalecer el sistema principal de ciudades, haciéndolas sustentables. La arquitectura organizacional del modelo de territorio inteligente, tiene tres pilares: las TIC, la Ciencia y la Ecoeficiencia. Bajo esta propuesta el estado Táchira se visualiza como un territorio interconectado, con avances científicos permanentes y ecoeficiente. Desde estas bases se construye el territorio inteligente, con tres grandes puntos de apoyo: el subsistema social; el subsistema económico y el subsistema físico construido. Con una visión compartida y comunicada fácilmente para generar consensos sociales y territoriales que hagan viable el desarrollo. La participación comprende entes multilaterales, inversiones públicas y privadas, las universidades y la cooperación técnica nacional e internacional y, especialmente, la articulación con las proyecciones de Colombia, en la cual Cúcuta y San Cristóbal formarían, en pocos años, una de las más grandes ciudades binacionales del planeta.

9. Desarrollo fronterizo binacional integral:

El comercio exterior como soporte del desarrollo

El proceso de integración binacional entre Táchira (Venezuela) y Norte de Santander (Colombia) es un proceso presente desde tiempos coloniales. Entre los años 80 y 90 del siglo XX alcanzó un importante desarrollo que propició planes de complementariedad institucional, además de apoyo educativo en todos los niveles. Se planificó la vialidad urbana de Cúcuta, San Antonio del Táchira y Ureña en función de una mayor y mejor conectividad, incluyendo los anillos viales perimetrales que se hicieron efectivos en Cúcuta, pero no del lado venezolano; algunos parques junto al río Táchira, mejoramiento de aduanas, un nuevo puente internacional (ya construido) en Tienditas, pero sin uso

oficial, al igual que otros pasos binacionales. Urge diseñar e instrumentar un sistema avanzado de almacenaje, distribución, transporte, trámites aduanales; operaciones financieras; facilidades tecnológicas, hospedaje y logística. Para ello, el reto comprende reactivar el sector industrial y comercial de la zona y adecuarlo a las exigencias actuales en materia comercial.

10. Desarrollo turístico diversificado, base de desarrollo económico y cultural

El plan de desarrollo turístico integral del estado Táchira es una de las grandes prioridades para la recuperación y desarrollo de la región. El patrimonio ecológico, paisajístico, histórico, educativo y cultural, unido a la elevada calidad humana del tachirense favorece un desarrollo turístico de primer mundo. La vinculación directa con Colombia agrega valor a la posición geográfica del Táchira para las actividades de transporte y comunicación. La distancia por avión y la duración de los vuelos desde los tres aeropuertos internacionales de la región, hacia tres importantes capitales nacionales: Caracas, Bogotá y Ciudad de Panamá, posicionan al Táchira como un lugar estratégico para el turismo de eventos y negocios, el desarrollo de programas educativos, avanzados e innovadores en la región. Con significativa diversidad climática, de paisajes, tradiciones y fiestas religiosas, expresiones culturales múltiples, el Táchira puede hacer del turismo una de sus actividades medulares para la economía regional y nacional. Se requiere de una Corporación de Turismo fuerte y autónoma, normas claras para la inversión y el apoyo nacional e internacional.

11. Alianzas estratégicas y desarrollo del Táchira

El estado Táchira ha tenido una gran cultura asociativa, con gran vinculación con los mercados internacionales, principalmente con Colombia. Esa cultura asociativa condujo a grandes desarrollos en el cultivo del café que han distinguido a la región por siglos. Así, en el siglo XX se lograron grandes avances en diferentes sectores: 1) la creación y fortalecimiento de la Universidad Nacional del Táchira; 2) El Complejo hidroeléctrico Uribante-Caparo; 3) La Cámara de Comercio e Industria del estado Táchira; 4) Las asociaciones ganaderas y agrícolas, entre otros, dan cuenta de los esfuerzos y éxitos del estado. Diversidad de instituciones públicas y privadas de la región tachirense tienen firmados convenios de alto y positivo impacto para la zona y el país.

Urge enfrentar la atomización social presente durante las últimas décadas, con planes articulados, diseñados con criterios de eficiencia que favorezcan los consensos necesarios para el desarrollo sostenido de la región.

12. Educación y cultura de calidad mundial

El Táchira cuenta con una infraestructura significativa para actividades educativas en todos los niveles del sistema, y para dar soporte a las actividades culturales. La promoción y desarrollo de esta fortaleza regional constituye un gran potencial. Es prioritario un plan estratégico estatal para el fortalecimiento, integración y alineación de los subsistemas educativos del estado Táchira (preescolar; primaria; secundaria, universitaria de pregrado y posgrados); de formación para el trabajo; de educación en ciudadanía, de liderazgo político y gestión pública; entre otras. Es necesario generar consensos que conduzcan a un estado cada vez más y mejor educado, con una visión sinérgica y alineada. Especial atención merece el fomento de ambientes colaborativos que fomentan la creatividad, el pensamiento crítico y la innovación. Centros educativos que faciliten habilidades del siglo XXI. Igualmente, fomento de estudios medios, técnicos y universitarios asociados a las vocaciones económicas tachirenses. Urge enfatizar en las TIC y en los emprendimientos digitales y convencionales, altamente apalancados en internet, telecomunicaciones, ciencia y tecnología.

13. Salud para un desarrollo sostenible

El Táchira cuenta con una importante red de hospitales y ambulatorios rurales y urbanos, de distintos tamaños y niveles de atención. Esa red hoy se encuentra deteriorada por la falta de recursos presupuestarios. Se requiere un plan estatal de recuperación y reactivación del Sistema Regional de Salud con alianzas público-privadas que contemple acciones en: 1) Mantenimiento básico; 2) Rehabilitación física de los ambulatorios, hospitales y demás centros de salud; 3) Equipamiento de maquinaria, equipos médicos, medicamentos e insumos; 4) Consultorías especializadas a los centros de salud según su complejidad; 5) Planes de capacitación y actualización al personal; 6) Planes de capacitación y entrenamiento de las comunidades beneficiarias para que participen en la veeduría de sus recursos. Es indispensable el fortalecimiento del talento humano del sector y la mejora de sus beneficios e incentivos. El desarrollo del turismo de salud en el Táchira es una oportu-

tunidad de desarrollo, además de una excelente alternativa para la inversión y desarrollos privados.

14. Desarrollo de ciudadanía, organización social, protección social y paz. Formación de líderes ciudadanos, políticos y gerentes públicos

El potencial organizativo y emprendedor de la ciudadanía tachirense necesita ser promovido, educado y fortalecido. Para ello se hace necesaria la creación de escuelas y centros de formación en ciudadanía, organización, protección social y cultura ciudadana, política y gestión pública. La constitución de la Escuela de Gobernanza y desarrollo de ciudadanía y liderazgo social y político, y otros centros similares, es prioritaria. La profesionalización de la gestión pública y del ejercicio de liderazgo ciudadano y político, necesariamente, debe desembocar en la definición precisa de los perfiles profesionales de los empleados públicos, de los candidatos a cargos de elección popular y a la gerencia pública intermedia. El desarrollo de ciudadanía y de competencias en gerencia y gestión pública es necesario para la superación de la crisis actual y el desarrollo futuro del país. La formación ha de respetar las libertades económicas, sociales y políticas, la defensa de los derechos humanos, la transparencia en la gestión pública, la contraloría social, la democracia y la justicia para generar el desarrollo del Táchira.

15. Desarrollo energético integral del Táchira

La red de suministro eléctrico del Táchira presenta en la actualidad condiciones de deterioro creciente e indetenible. El Táchira se enfrenta a la obsolescencia de los equipos de generación, distribución y suministro de energía, insuficiente mantenimiento y falta de nuevas inversiones en subestaciones de distribución y reconfiguración de circuitos de distribución primarios, carencia de equipos, repuestos y combustibles, dificultades tecnológicas crecientes e inadecuadas condiciones salariales de los trabajadores. El Complejo hidroeléctrico Uribante-Caparo está en franco deterioro, paralizada su culminación, con un mantenimiento inadecuado que impide los beneficios de control de inundaciones y mejoramiento del servicio eléctrico regional y local. El potencial de la región para nuevas plantas hidroeléctricas es muy elevado, así como para el diseño y desarrollo de energías alternativas. Es imperativo el rescate de las plantas termoeléctricas existentes, su modernización; el mantenimiento y recuperación del tendido eléctrico existente. Coyunturalmente, se hace necesaria la importación de energía eléctrica desde

Colombia, para la recuperación económica del estado, mientras avanzan los planes de adecuación del sistema.

16. Desarrollo de sistemas de manejo de agua y saneamiento

El suministro de agua es indispensable para el desarrollo, el Táchira tiene el potencial para cubrir sus propias necesidades y apoyar a otras regiones. De allí la urgencia de un plan estatal de aprovechamiento de las aguas del estado Táchira que abarque, entre otros, aspectos como: recolección, tratamiento y suministro de aguas blancas (de nacientes de agua existentes en la región; aguas subterráneas; aguas de lluvia); recolección, distribución, tratamiento y aprovechamiento de aguas negras (riego de cultivos, paisajismos y áreas verdes de espacios públicos); recolección, distribución, tratamiento, almacenaje y aprovechamiento de aguas de lluvia. Urge la recuperación de los acueductos actuales regionales, urbanos y rurales; la construcción de nuevos acueductos, la recuperación y construcción de nuevas redes de distribución, así como la adecuación de las redes de aguas negras y aguas de lluvia. La visión es ser un estado productor de agua potable, de riego, con márgenes de utilidad y rentabilidad.

17. Telecomunicaciones; alta tecnología; emprendimientos digitales

Las telecomunicaciones de calidad son urgentes en el Táchira tanto para su desarrollo regional como por su posición estratégica internacional. Los servicios de telefonía celular, televisión, radio satelital, desarrollo de emprendimientos digitales, fabricación de partes y piezas, ensamblado y fabricación de equipos digitales en la región es urgente. Se propone la constitución y desarrollo de un área bajo régimen especial promotor de alta tecnología, el internet y los emprendimientos en estas áreas. Estos servicios al igual que todas las empresas deben ser en el marco de la libre empresa y la competitividad, para garantizar su viabilidad, solidez y desarrollo, asimismo, recibirá incentivos fiscales por inversión y generación de empleo a los habitantes de la región.

**Desarrollo de las propuestas de consenso para un estado
Táchira productivo, innovador, próspero, con libertad económica
y respeto al derecho de propiedad**

1. CREACIÓN DEL INSTITUTO DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO

Situación

- La gestión de información relacionada a planes, programas, proyectos, propuestas y documentos de importancia estratégica y funcional para el estado Táchira ha sido deficiente en la salvaguarda y preservación de estos documentos. Hoy no se cuenta, en la mayoría de los casos, con los planos, cómputos métricos, presupuestos, memorias descriptivas ni informes complementarios de esos trabajos, lo cual dificulta los procesos de mantenimiento, reparaciones, restauraciones, rehabilitaciones o puesta en marcha de los mismos. Así mismo, se carece del uso de la tecnología actual para preservar información en la nube. Hay ausencia total de un programa de digitalización y archivo de la información de interés público, relevante para el desarrollo del estado.
- Débil coordinación y gestión pública para la ejecución e implementación de proyectos diversos de las distintas instituciones, que dificulta y obstaculiza el proceso de aprobación e implantación de los mismos.
- Insuficiente visión de desarrollo integral por parte de la Fundación para el Desarrollo del Estado Táchira (Fundatáchira), creada con fines de desarrollar principalmente planes de vivienda para la región.
- Falta de autonomía e incentivos para invertir

Enfoque

- Este instituto propiciaría un nuevo modelo de gestión pública, abierto, en red, transparente, construido con base en la cooperación y alianzas entre sectores: gobierno estatal, sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil para promover la innovación, el emprendimiento y las inversiones. Está demostrada en el ámbito internacional la necesidad de construir consensos para impulsar el desarrollo sostenible.
- El Instituto será una empresa rentable con fines de lucro, con sentido de responsabilidad social empresarial, con capacidad para cumplir los

lineamientos regionales, nacionales e internacionales para el desarrollo, una verdadera agencia impulsora de desarrollo. La concertación entre los actores del estado es indispensable para la constitución de este instituto.

Propuestas

1. Crear el Instituto de Gestión Integral para el Desarrollo del estado Táchira, como una organización de capital mixto, dedicada a la promoción del desarrollo sostenible. Realizará acciones de diagnóstico, formulación de proyectos de inversión, difusión tecnológica, comercialización, financiación y desarrollo de recursos humanos, así como la canalización y gestión de la información sobre actividades productivas, nuevas tecnologías, mercados emergentes, oportunidades de comercialización y nuevos empleos; ejecución de obras de ingeniería y de arquitectura; diseño y consultorías; diseño y puesta en marcha de capacitaciones dirigidas hacia el sector público, el sector privado y la sociedad civil. Organización y eventos que promuevan el estado Táchira, integral o sectorialmente.

Funciones principales del Instituto:

- a. Elaborar el Plan General de Desarrollo del estado Táchira, así como de planes municipales de desarrollo; planes y programas sectoriales, económicos, sociales, políticos, y de áreas de desarrollo que requiera la región.
- b. Crear, desarrollar y expandir comercialmente la Marca Táchira, con fines de certificar productos y servicios de la región, nacional e internacionalmente.
- c. Promover al estado Táchira, sus municipios, ciudades, aldeas, lugares turísticos, reservas ecológicas, parques nacionales, sectores productivos: turismo, agricultura, actividad pecuaria, actividad comercial, agroindustria, tecnología informática, minería, emprendimientos convencionales y digitales, economía digital, entre otras, por ejecución propia o por contratación de terceros.
- d. Diseñar y ejecutar proyectos y obras de infraestructura vitales para la región, por ejecución directa o por contratación a terceros.
- e. Favorecer mediante alianzas (ODS 17, Agenda 2030 ONU), el desarrollo de los distintos programas y proyectos que adelante el instituto para el desarrollo regional. Crear un banco de proyectos públicos y privados de la

región, con los debidos cuidados legales de derecho a la propiedad intelectual.

- f. Organizar y promover eventos nacionales e internacionales, que favorezcan el desarrollo del Táchira.
- g. Organizar, promover e impulsar un servicio de atención a emprendedores de la región que se enfoque en la superación de la pobreza, con actividades de: planificación, capacitación, financiamiento, asistencia y cooperación técnica, consolidación y expansión de emprendimientos.

2. REFORMAS DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO PARA MEJORAR LA GOBERNANZA Y LA GESTIÓN PÚBLICA

Situación

- El retroceso de la gobernanza en el estado Táchira alcanza niveles alarmantes; al momento de elaborar este documento, no existe articulación entre la gobernación, las alcaldías, la sociedad civil organizada y los empresarios.
- Los procesos de consulta e incorporación de la sociedad a los planes de desarrollo son lentos. La atomización dentro de cada área, y entre actores sociales, dificulta la gobernanza.
- Existencia de un gran número de ONG consolidadas, así como de plataformas ciudadanas nacionales e internacionales que pueden brindar apoyo y cooperación para una gestión transparente y contralora.
- Notorio retroceso en procesos de reforma y modernización del estado visible en los procesos de gobierno abierto, transparente y electrónico, en la puesta en práctica de la Ley de Descentralización y Transferencia de Competencias vigente desde su implantación, así como en la articulación con la sociedad civil organizada.

Enfoque

La gobernanza alude a la articulación de los distintos agentes que participan en el espacio público. Desde esta perspectiva, el gobierno se convierte en un promotor de acuerdos para promover acciones en favor del bienestar.

- Es imperativa la adopción de esquemas de gobernanza para avanzar en estructuras de cogobierno con la sociedad civil, con procesos y sistemas abiertos, en red, transparentes y participativos.
- La innovación, los aportes e inversión del sector privado, la participación de las organizaciones de la sociedad civil y las universidades son fundamentales para abordar los complejos desafíos que tiene el desarrollo del estado Táchira.
- Se aspira a un gran acuerdo regional de todos los actores de la sociedad civil tachirense, que permita implantar esquemas horizontales de gobernanza, gobierno abierto, transparencia, meritocracia en la gestión pública y lograr consensos.
- Confianza para invertir e innovar, seguridad jurídica, igualdad de oportunidades y la libertad para emprender, ser productivo como base para el desarrollo sostenible. Igualmente, la participación ciudadana en los asuntos públicos es vital en una democracia. El ejercicio de la ciudadanía se basa en la creencia en un ciudadano libre, con derechos y responsabilidades.
- La instrumentación de la cultura política de los consensos, concertaciones y conciliaciones se requiere rápidamente; **el ODS 17 del desarrollo a través de Alianzas que permitan sinergias y coordinaciones más efectivas** pueden facilitar la recuperación de la cultura asociativa e integradora de la sociedad civil que el Táchira desplegó en el siglo XX.
- Los partidos políticos en el Táchira y en Venezuela requieren urgentes procesos de reforma que incorporen estructuras de participación y consolidación política más abierta, en red y con alto uso de la tecnología.

Propuestas

1. Diseñar e implantar el proyecto «Programa de Reforma del Estado» que incorpore la actualización de la gestión pública estatal, municipal, ONG como entes de cogobierno, sistema de gobernanza y gobierno abierto, la formación de líderes sociales y políticos del estado Táchira.
2. Elaborar y fomentar el proyecto «Diseño y puesta en marcha de la Escuela de Ciencias y Técnicas de Gestión Pública, Política y Ciudadana del estado Táchira: Incidencia Pública; Vocería; Narrativa democrática; Historia de la Libertad y la democracia» (Convenio: UNET-GYCP).
3. Fortalecer los procesos de consulta y concertación con el sector privado, la sociedad civil y las comunidades para promover su

participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos regionales y locales. Se necesita establecer e implementar políticas de gobierno abierto, participativo, y en red, con definición de prioridades de gestión establecidos mediante metodologías estadísticas confiables, de consulta ciudadana.

4. Diseñar espacios de encuentro, debate, reflexión e intercambio para el logro de acuerdos entre los actores sociales del estado, con el objetivo de promover el desarrollo integral del Táchira y el bienestar de la población. Así mismo, de los mecanismos de consulta a la población, mediante el voto, de asuntos que afecten la evolución o desarrollo de la sociedad regional o nacional.
5. Institucionalizar la meritocracia en la gestión pública mediante el reconocimiento de habilidades, para la eficiencia en la instrumentación de políticas, planes y proyectos.
6. Incorporar la participación de los colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales especializadas y academia en la formulación de propuestas de políticas públicas, diseño de proyectos, evaluación y control, en ejercicio de la contraloría social.
7. Impulsar la propuesta: «Seguridad Humana», Plan País Táchira. Favorecer la realización de capacitaciones en no violencia y cultura de paz, para viabilizar la gobernanza en el estado.
8. Impulsar el estudio para la creación de la Alcaldía Metropolitana de San Cristóbal para favorecer el desarrollo integral y coordinado de los municipios que la conforman.
9. Diseñar, desarrollar e instrumentar un programa de formación en incidencia pública, y políticas anticorrupción y transparencia de la gestión pública.
10. Revisar, evaluar e instrumentar los convenios de las Mancomunidades Municipales existentes en el estado Táchira, la posible creación de otras bajo esquemas predominantemente técnicos, al servicio del desarrollo del estado. Desarrollar políticas públicas, leyes, decretos, ordenanzas, entre otras normas, que favorezcan la actualización y la de los aspectos legales del estado Táchira.

3. SUPERACIÓN DE LA CRISIS HUMANITARIA Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Situación

- El modelo económico impuesto por el gobierno nacional y la orientación totalmente vertical de sus políticas públicas, han generado enormes obstáculos para el fortalecimiento económico y el desarrollo sostenible del estado Táchira.
- Caída importante de la actividad industrial del estado Táchira comprobable en todas las zonas industriales del estado, que exhiben galpones cerrados, maquinarias y equipos paralizados, desempleo y falta de producción nacional. Las zonas industriales de Ureña, San Antonio del Táchira, La Fría, La Grita y San Cristóbal, además de otros centros industriales menores en la región hoy lucen inoperantes: ensambladoras de autobuses, agroindustrias, fábricas, entre otras fuentes de trabajo, han sido cerrados y los que quedan operando lo hacen en capacidad mínima.
- Subsidios prolongados a la población han devenido en un alarmante incremento de los niveles de pobreza y de la calidad de vida del venezolano ante el mal diseño y ejecución de los mismos.
- Es urgente transformar el modelo económico actual por uno descentralizado, sustentado en la iniciativa privada, en las libertades económica, desarrollo de mercados, que fomente la innovación y el crecimiento económico.

Enfoque

- El reconocimiento y la identificación con las potencialidades del Táchira son valores compartidos por sus ciudadanos y recogidos en esta agenda. Estos valores constituyen la base sobre la que se impulsa el deseo de prosperar.
- El futuro del Táchira está en consolidar una economía abierta, *Táchira, Centro de dos países*. Con una economía diversificada y sostenible, basada en las potencialidades y ventajas competitivas que tiene el estado.
- Una visión integral del desarrollo económico del estado Táchira implica la declaración formal de un estado de frontera, con una economía binacional e internacional que contribuye a la producción de alimentos y artículos industriales, para fortalecer su potencialidad en el comercio

internacional. Un estado que ejerza su pleno derecho al uso de las fronteras abiertas, operativas. Un estado fuerte y competitivo, orgullo para Venezuela, capaz de generar acuerdos con los vecinos del Departamento Norte de Santander, Colombia, para mayor desarrollo.

Propuestas

1. El Táchira se propone ser un estado desarrollado, capaz de generar un futuro de oportunidades para todos sus habitantes; una región incluyente, próspera, libre y democrática. Consciente de su vocación de Puerta de Entrada y Salida de Venezuela, puerto terrestre de la mayor envergadura en Latinoamérica, una región vitrina y modelo de Venezuela ante el mundo; generador de grandes aportes al desarrollo de todo el país. La articulación de actores y del liderazgo es clave para la ejecución de acciones concertadas que sustenten los cambios para superar la crisis humanitaria y la pobreza.
2. Desarrollar y ejecutar el proyecto: «El Táchira que queremos», que enfatice la mejora integral de la calidad de vida y abordaje de la reducción de la pobreza como problema regional urgente, esto es parte del consenso logrado en la agenda.
3. Diseñar un programa de subsidios condicionado y temporal para aquellos sectores más necesitados de la población, especialmente en el momento que vive el país para la atención de circunstancias excepcionales. Apoyar iniciativas que, ante la gravedad de la crisis humanitaria actual, permitan la incorporación de ciudadanos al sector formal de la economía.
4. Favorecer la elaboración y ejecución de proyectos humanitarios dirigidos por la sociedad civil organizada, la Diócesis de San Cristóbal y otras iglesias, para la «Recuperación y fortalecimiento nutricional de la población del estado Táchira».
5. Promover el emprendimiento y el microcrédito a través de instituciones financieras regionales, nacionales e internacionales. Diseñar una política integral de formación para el trabajo que favorezca el desarrollo productivo del estado Táchira.
6. Diseñar e implantar una política pública que respete al libre tránsito binacional, de personas, bienes y carga. Basada en el fortalecimiento del capital social, la promoción de una educación de calidad, la innovación, el emprendimiento, el respeto al Estado de derecho, la promoción de las libertades económicas y la democracia.

7. Diseñar un plan de seguridad para los sectores: agrícola, pecuario y agroindustrial, que proteja a personas, propiedades, propietarios y personal de unidades de producción, la producción, su distribución y transporte.

4. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Situación

- Inexistencia de un plan integral de gestión de los servicios públicos del estado Táchira y de sus municipios.
- Inexistente coordinación entre los entes prestadores de servicios públicos: nacionales, estatales y municipales para los proyectos, ejecución y prestación coordinada de los servicios públicos.
- Ausencia de sinergias interinstitucionales y territoriales para lograr un mejor uso de los recursos humanos y presupuestarios para la gestión del Táchira.
- Falta de incentivos a la meritocracia y de aplicación de estándares de calidad en los proyectos y ejecución de obras.
- Abandono a los planes y programas de mantenimiento permanente de las redes prestadoras de los servicios; sustitución de partes, repuestos, piezas, ampliaciones de redes, incorporación de nuevos usuarios, entre otros.

Enfoque

- Crear un sistema de coordinación de los servicios públicos del estado Táchira mediante el diseño de una propuesta integral que permita la adecuación, mantenimiento y nuevas inversiones en todos los ámbitos de interés público, entre ellos: 1) Sistema de dotación de agua potable; 2) Sistema de recolección y tratamiento de aguas negras, aguas de lluvia; 3) Sistema de producción y distribución de energía eléctrica y la incorporación de nuevas formas de energía; 4) Sistema de servicios de telecomunicaciones, conectividad, datos, telefonía, internet, cable y satelital 5) Red de servicios de *courrier* 6) Red de recolección, tratamiento y disposición de desechos; 7) Red de servicios de movilidad, transporte público, urbano e interurbano, moderno y eficiente 8) Red de servicios para emergencias médicas, en centros poblados, carreteras, y otros; 9) Redes de información digital.

Propuestas

- Fortalecer e impulsar alianzas público-privadas para la prestación de los servicios básicos del estado Táchira y crear un sistema de coordinación de los servicios públicos del estado Táchira, para la adecuación, mantenimiento e inversiones en todos los ámbitos que se requieran para el mejoramiento de servicios públicos, así como asistencia y cooperación técnica internacional.
- Proveer líneas de investigación y desarrollo para la modernización de los servicios públicos del Táchira bajo criterios de excelencia, innovación, y calidad mundial.
- Promover la participación de emprendedores tachirenses en estas áreas con el fin de generar oportunidades de inversión y generación de empleo.
- El Sistema de Coordinación de los Servicios Públicos Estadales y el Plan Integral para la recuperación y puesta al día de los mismos abarcará todos los servicios públicos del estado con una visión global. En lo referente a los servicios de energía eléctrica, agua y saneamiento, telecomunicaciones, dada la magnitud y el impacto directo de los mismos, así como sus montos de inversión, se abordarán de dos formas:
 - En lo referente a micro o pequeñas plantas de captación, producción, tratamiento y uso de aguas negras, distribución y prestación de servicios de aguas blancas, aguas negras, aguas de lluvia; electricidad; telefonía e internet, se tratarán en detalle dentro de este Plan Integral acá mencionado. También se incorporarán en este, los proyectos y acciones para descontaminar ríos, quebradas y lagunas de todo el estado, microcuencas, cuencas.
 - Los mismos servicios, pero en lo referente a sus megaproyectos regionales y nacionales, tendrán mención aparte en esta Agenda de Reformas y Consensos de la región. Se incluirán acá los estudios y proyectos ambientales de escala regional, interestatal y nacional que fuesen necesarios, así como el sano y equilibrado uso de los mismos, especialmente aquellos con categoría de Parques Nacionales, Monumentos ecológicos, Patrimonios Naturales de la región.

Desarrollo de sistemas de manejo de aguas (potable; aguas de lluvia y aguas negras) integral y efectivo

Situación aguas blancas

- Déficit de abastecimiento del servicio de agua potable que evidencia una inadecuada gestión de los recursos hídricos del estado.
- Importante reservorio de agua que puede tener diferentes usos. El volumen de agua de lluvia, más aguas de nacientes, aguas subterráneas, más el tratamiento de aguas negras para algunos fines específicos, hace viable una verdadera industria del agua en la región.
- Insuficiente mantenimiento e inversión en el sistema de agua del estado Táchira, y manejo gerencial deficiente de la empresa del estado. Igualmente, se encuentran funcionando deficientemente los acueductos rurales y urbanos.
- Las tarifas del servicio de agua están desactualizadas, lo cual dificulta el manejo financiero óptimo del servicio necesario para la compra de materiales, piezas, máquinas y repuestos necesarios.
- Insuficiente e inadecuada asignación presupuestaria por parte del Gobierno nacional para la modernización y prestación adecuada del servicio de agua potable.

Situación aguas servidas / aguas de lluvia

- La ciudad de San Cristóbal y las cabeceras municipales presentan sistemas de recolección de aguas servidas que adolecen de tratamiento en ríos y quebradas, generando graves problemas ambientales aguas abajo, enfermedades contagiosas, malos olores y desaparición de la fauna y flora de los cursos de agua, así como la pérdida de su potabilidad.
- Colapso de la red colectora de aguas de lluvia, tanto superficial como subterránea, generando pozos y daños al entorno en períodos de lluvia. Los canales superficiales en muchos casos han sido tapados, cortados. Esta situación ha conllevado la conexión inadecuada de colectores de aguas de lluvia con los de aguas servidas profundizando la situación crítica y de inminente colapso.
- Ausencia de una política de gestión del agua que abarque el almacenamiento de agua de lluvia y la reutilización de aguas servidas. Esto resulta en la pérdida del valor económico de las aguas de lluvias y servidas,

por falta de plantas de almacenamiento y tratamiento en edificaciones, complejos industriales, habitacionales, turísticos, educativos, centros comerciales, entre otros.

Enfoque

- El Táchira requiere un Plan Integral de aprovechamiento de las aguas (potables, de lluvia y servidas), atendiendo no solo a los requerimientos actuales y futuros de agua, sino también para atender las recomendaciones y orientaciones de la OMS, Unicef y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- El agua potable, el saneamiento y la higiene correcta son fundamentales para la salud, la supervivencia, el crecimiento económico y el desarrollo humano. El agua tiene que ser tratada como el primer bien público para la supervivencia humana. Los esfuerzos por reducir la carga de morbilidad de enfermedades están condenados a fracasar si las personas no tienen acceso a fuentes de agua potable y a servicios de saneamiento básicos.
- El Táchira puede plantearse ser un estado con una maximización de las posibilidades sanitarias, ambientales y económicas del agua. Por tanto, es estratégico para el estado el abordaje integral y la búsqueda de alternativas y soluciones técnicas a los problemas que confrontan los sistemas de acueductos, abastecimiento y distribución de agua; aguas de lluvia y aguas servidas, como un todo.

Propuestas

1. Diseñar e instrumentar un plan de reforestación integral del estado Táchira con fines de protección de las cuencas hidrográficas aportantes del Acueducto Regional del Táchira y del medio ambiente de toda la región.
2. Acondicionar y realizar mantenimiento de todos los sistemas de acueductos del Táchira, así como de las obras de almacenamiento, conducción, distribución y abastecimiento de ciudades y pueblos, como medida inmediata.
3. Establecer un plan integral de aprovechamiento de las aguas (potables, de lluvia y servidas) del estado Táchira, así como de programas de reparación, sustitución y mantenimiento de acueductos y red de tuberías que ocasionan fugas de agua e impactan en la eficiencia del servicio.

4. Rehabilitar los acueductos rurales ampliando las pilas comunales y sectores beneficiados con dichas aguas.
5. Involucrar a los actores de los diferentes municipios que conforman el estado Táchira en los procesos de mejora del servicio de agua potable, aguas de lluvia y aguas servidas que permita gestionar actividades coordinadas.
6. Promover el uso de los efluentes líquidos de las plantas de tratamiento de aguas servidas para el riego de cultivos y de áreas verdes (parques, plazas, islas de avenidas).
7. Diseñar y ejecutar un proyecto de uso integral de aguas subterráneas del estado Táchira, que permita inventariarlas, clasificarlas por su composición química y por su tipo de uso más recomendado.
8. Implementar una campaña de formación de la ciudadanía que contribuya al buen uso y consumo racional del agua, así como a emprendimientos con el agua.
9. Discutir e instrumentar el Proyecto «Resumen, diagnóstico de la situación del servicio de agua potable y propuesta de un embalse como fuente alterna para la región». Paul Rizzo & Associates. Así mismo, analizar viabilidad actual de este y otros posibles embalses, incluyendo los de las Represas del Complejo Hidroeléctrico Uribante-Caparo (Táchira, Barinas, Mérida).
10. Elaborar y ejecutar el «Proyecto de rescate, recuperación de lo existente y nuevas construcciones de acueductos y otras obras de ingeniería requeridas para el adecuado suministro de agua potable al estado Táchira» con miras a la reactivación de acueductos que pudieran ser útiles y uso adecuado de fuentes y embalses, entre otras.

Aguas servidas

1. Adecuar, rehabilitar y construir nuevas obras para mejorar el sistema de cloacas y drenajes en los territorios urbanos y en sus zonas de expansión, en centros poblados, caseríos y aldeas que eviten los lechos de ríos, quebradas y lagunas como destino de las aguas servidas.
2. Diseñar y ejecutar la activación de las plantas de tratamiento en grandes edificaciones o instalaciones de carácter público o privado, tales como: hospitales, ambulatorios, hoteles, universidades, escuelas, grandes edificios de oficinas o de apartamentos, conjuntos residen-

ciales privados. Con incentivos fiscales y tributarios para los que las construyan.

Aguas de lluvia

1. Elaborar un plan de aprovechamiento rental de las aguas de lluvia del estado Táchira, con participación del gobierno del estado, el sector privado y la sociedad civil organizada.
2. Diseñar y ejecutar un plan de funcionamiento de tanques subterráneos o aéreos para captación del agua de lluvia, mecanismos de control de calidad del agua al llegar, al tratarse, al distribuirse y al venderse.
3. Promover los emprendimientos privados para la construcción de tanques para el agua de lluvia, plantas de tratamiento y conservación del agua en condiciones óptimas, envasado, almacenaje, distribución, transporte y venta del agua. Impulsando alianzas estratégicas regionales, nacionales e internacionales.

Telecomunicaciones, alta tecnología, emprendimientos digitales

Situación

- Disminución de la capacidad de los servicios de telecomunicaciones. El desmoronamiento de la CANTV, tanto de los servicios de telefonía fija, como de la calidad de acceso a internet; la caída abrupta de su filial Movilnet en cuanto a tecnología celular y acceso a internet vía móvil, unido a las bruscas disminuciones de calidad de proveedores privados de servicios telefónicos y de internet como Movistar y Digitel, y de los proveedores regionales de internet por cable y la falta de internet por señal satelital (Directv y Movistar) ha afectado la calidad de vida de los ciudadanos y el pleno ejercicio de actividades productivas.
- La vocación empresarial, industrial, comercial y de servicios profesionales es una característica de la vocación del estado Táchira.
- Ausencia de una política pública que promueva emprendimientos convencionales (con disposición a digitalizar la mayoría de sus servicios y conexiones), así como emprendimientos digitales, fabricantes de productos para el universo tecnológico y comunicacional, e igualmente de *software* y nuevas empresas tecnológicas.

Enfoque

- En la actualidad, el acceso a internet es considerado un derecho humano que garantiza el derecho a la información y la comunicación e incluso a la formación. En un mundo altamente competitivo son necesarios los consensos regionales, nacionales e internacionales que generen las condiciones tecnológicas que hagan viable la recuperación de los derechos digitales y al internet de la población del estado Táchira.
- La digitalización constituye una herramienta indispensable para el desarrollo de ciudades inteligentes en todo el territorio del estado Táchira. Las TIC y el acceso a la internet son una obligación fundamental del estado para con la ciudadanía. El gobierno debe garantizar el acceso a internet y fomentar la digitalización de la economía y su conexión con un mundo global, en el marco de la propuesta «Proyecto de las Ciudades Diamante para el desarrollo integral del Territorio».

Propuestas

1. Seleccionar a la ciudad de Cordero, capital del municipio Andrés Bello, perteneciente al área metropolitana de San Cristóbal, estado Táchira, como Área bajo Régimen de Administración Especial, para los emprendimientos digitales, la tecnología y los avances científicos, la creatividad y la innovación; previa elaboración de proyecto específico para hacer operativo este objetivo.
2. La democratización de empresas en manos del estado bajo parámetros de libre mercado, que les permita recuperar su actualización tecnológica y de oferta de servicios, así como, la apertura a nuevas empresas internacionales del sector que favorezcan la libre competencia en el suministro de servicios de internet, telefonía fija, datos y conectividad.

5. DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVIDAD Y CRECIMIENTO SOSTENIDO

Situación

- El cierre de la frontera binacional al comercio internacional de gran escala ha generado una paralización del aparato productivo venezolano, especialmente en San Antonio del Táchira y Ureña. La caída del comercio binacional con Colombia afecta al Táchira y a toda Venezuela. Esta

situación ha afectado la vocación de la región en materia comercial, los intercambios profesionales y empresariales y, muy especialmente, ha impedido la conformación de una zona estratégica de desarrollo, así como el centro del triángulo Caracas-Bogotá-Ciudad de Panamá, por vía aérea.

- Deterioro y escaso funcionamiento de los aeropuertos internacionales de San Antonio del Táchira, La Fría y Santo Domingo.
- Caída acelerada del ingreso de la región a causa de la severa crisis económica nacional y la dificultad de mantener la actividad comercial con Colombia. Cierre de empresas que resultan en la pérdida de empleos formales y aumento de la economía informal
- La economía regional del Táchira se mantiene activa debido al uso de divisas y el peso colombiano, de manera informal, como resultado de la escasez de moneda nacional y la hiperinflación creciente. Esta internacionalización de las transacciones monetarias no está lícitamente permitida por el sistema financiero y cambiario, lo que limita el acceso al sistema financiero, el funcionamiento del libre mercado y, en consecuencia, la afectación de la hacienda pública.

Enfoque

- La economía de mercado y la libertad económica son indispensables para la recuperación económica del Táchira.
- Es imperativa una política cambiaria nacional que sirva de soporte a las actividades productivas, el crecimiento económico y la productividad.
- La restitución del libre comercio de bienes y servicios en las Aduanas de San Antonio del Táchira, Ureña y la futura Aduana de Tienditas, así como por otros pasos de frontera de menor importancia económica, para que cumplan con la función de generar ingresos por impuestos de importación y exportación a la economía venezolana.
- La definición de una política comercial, ante la insuficiencia o inexistencia de la producción nacional, puede materializarse en la zona aduanera del Táchira. El régimen aduanero especial puede contribuir al abastecimiento alimentario y de medicamentos para enfrentar un proceso de recuperación ágil y eficiente.
- La recuperación de empresas ensambladoras de autobuses y busetas en Ureña, para reactivar la mejora del transporte de pasajeros y la

renovación de las flotas de vehículos, en acuerdos con la banca nacional e internacional, es posible en virtud de la experiencia ya conocida en el estado Táchira.

- En cuanto a la necesidad de recuperar el sector de construcción del país, la Planta de Cementos Táchira debe ser reactivada.
- El fortalecimiento del sistema financiero y bancario es vital para dar el soporte necesario de crédito, captaciones de dinero, sistema de pagos, acceso a efectivo, así como la libre convertibilidad de la moneda es de ineludible necesidad.
- La vocación turística del Táchira tiene que ser fortalecida, por su ubicación estratégica binacional. Pudiendo ser una de las fuentes generadoras de divisas más importantes para la región.
- La actividad minera del Táchira cuenta también con un gran potencial, cuya explotación y aprovechamiento sostenible ha generado riqueza al estado y al país y puede ser un sector productivo con significativas oportunidades de expansión.
- La discusión, aprobación y ejecución de una Zona Franca en el estado Táchira favorecería el desarrollo económico del estado apalancando la pronta recuperación de la región y del país.

Propuestas

1. Elaborar e instrumentar el Proyecto: Marca Táchira, para el posicionamiento del estado como un importante destino de inversiones, locales, nacionales e internacionales, y mecanismo para apalancar las diferentes actividades productivas del estado.
2. Diseñar, desarrollar y ejecutar un plan de producción animal (producción de proteína; fines estéticos y de salud; fines deportivos) integral del estado Táchira, que albergue a toda la variedad de ganado y cría de animales cuya producción permita la satisfacción de la demanda nacional y posibilite la incorporación efectiva al mercado internacional.
3. Diseñar y ejecutar un plan de producción vegetal que incorpore todas las variedades de productos agrícolas con tradición y vocación del estado, y la factibilidad de incorporar nuevos productos, que se destinen al abastecimiento nacional de alimentos y su posible exportación.
4. Elaborar e instrumentar un plan de producción de especies forestales con fines paisajísticos y estéticos, entre ellas: producción de gramíneas;

producción de plantas florales; producción de arbustos; producción de árboles para jardines, plazas y vías terrestres; siembra y reproducción de especies autóctonas.

5. Diseñar e implantar un proyecto de alta tecnología farmacológica con base en el inventario de plantas medicinales viables en el Táchira con fines medicinales, estéticos, industrial, agroindustrial, entre otros.
6. Impulsar el Programa de Asistencia a los Emprendedores Tachirenses e impulsar mecanismos de simplificación y modernización de trámites, procedimientos y registros para emprendedores.
7. Plan especial de emprendimientos ambientales del estado Táchira. Desarrollar el Proyecto: «Apoya a la Pyme de la Frontera Colombo-Venezolana». Diseñar e implantar un banco de proyectos clave que sean la base para impulsar la creación de centros privados de producción y apoyo a los emprendedores por área de desarrollo.
8. Fortalecer e impulsar el Proyecto: «Laboratorio Empresarial, Programa de Inducción para Empresarios Noveles».
9. Desarrollar y fortalecer el proyecto: «Caracterización de la Economía Informal entre San José de Cúcuta, Departamento del Norte de Santander, Colombia, y San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela».
10. Desarrollar y ejecutar el Proyecto: «Promoción del liderazgo y formación de empresas de economía solidaria, dirigidos a las madres cabeza de familia de los sectores urbanos y rurales de los municipios: Ayacucho, San Cristóbal, Torbes, Ureña, Bolívar y Fernández Feo del estado Táchira».
11. Desarrollar y ejecutar la «Propuesta para la creación y puesta en marcha del centro de apoyo integral para la mujer emprendedora».
12. Elaborar e instrumentar un proyecto de formación y entrenamiento en el uso adecuado de las criptomonedas y *blockchain*, y posible creación de un centro financiero de criptomonedas.
13. Elaborar un plan integral de entretenimiento y recreación regional y municipal en el estado Táchira que favorezca el fomento del turismo interno en la región.
14. Desarrollar y ejecutar un programa de producción de ricino y sus derivados, de gran abundancia en el estado Táchira.

15. Rehabilitar de forma integral los mercados municipales de San Cristóbal (Pequeños Comerciantes; La Ermita; La Guayana; otros) y demás mercados municipales del estado Táchira y el diseño en aquellos municipios que lo requieran.
16. Elaborar y ejecutar el Proyecto «Plaza Central del Mercado de los Pequeños Comerciantes y sus adyacencias. San Cristóbal, estado Táchira».
17. Elaborar propuesta de creación de «Área urbana bajo régimen especial, para el fomento de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento creativo en el estado Táchira», con sede sugerida en el municipio Andrés Bello, Cordero.
18. Impulsar el proyecto «Accesibilidad y conectividad del estado Táchira a redes de telecomunicación y de internet» a fin de fortalecer la estructura tecnológica para servicios de telecomunicaciones que garanticen conectividad, tanto al estado como a nivel nacional e internacional.
19. Impulsar el proyecto de «Recuperación y rehabilitación, construcción y renovación de zonas industriales del estado Táchira» a fin de fortalecer la industria tachirense, especialmente en la zona de La Fría, La Grita, Ureña, San Antonio del Táchira, Rubio, Paramillo, Barrancas, Las Lomas, La Concordia, entre otros. Reactivar la minería del estado Táchira.
20. Promover y fortalecer los emprendimientos sostenibles, así como de la importancia de la sostenibilidad ambiental mediante la formación y divulgación de normativas y buenas prácticas internacionales. Resoluciones legales estatales y municipales, de cuidado del ambiente e incentivos a empresas y productos sostenibles.
21. Diseñar un plan de exportación de productos del sector empresarial y promoción al desarrollo de nuevos productos y la creación de plantas industriales o de servicios.
22. Propiciar un programa de investigación y desarrollo dirigido a la innovación tecnológica adaptada a distintas escalas de producción, que favorezca al sector privado. Diseñar y ejecutar un plan de educación del estado que fomente la actitud empresarial y la libre empresa.

6. ABORDAJE INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO TÁCHIRA

Situación desechos sólidos

- El Táchira cuenta hoy con una muy baja calidad del servicio de recolección, traslado, separación de residuos y de disposición de desechos sólidos.
- Déficit y falta de mantenimiento de camiones recolectores con impacto negativo en la calidad ambiental, de salud y estética para las comunidades.
- Existencia de rellenos sanitarios que dejaron de ser tratados como tales hasta convertirse en vertederos de desechos sólidos a cielo abierto, fuente de contaminación, al utilizar la quema como medio para reducir los desechos.
- La agudización de la falta de un acuerdo entre los actores municipales, unido a la no incorporación de consensos con empresarios, sociedad civil y universidades, ha originado la deficiente prestación de los servicios de recolección, traslado, separación de residuos y de disposición de desechos sólidos.
- Las condiciones laborales de los prestadores del servicio inciden en su calidad. Bajos niveles salariales de los trabajadores y escasos mecanismos de protección social.

Enfoque

- El estado Táchira amerita un plan integral de manejo de los desechos sólidos, que contribuya a generar consensos técnicos, empresariales, sociales y políticos en el manejo de esta situación.
- La gestión integral y sostenible de los residuos sólidos es un servicio especializado, que requiere de personas y empresas calificadas que cumplan con los parámetros y estándares internacionales. Es importante establecer los mecanismos eficientes para la planificación, operatividad y control de las distintas fases del proceso. Igualmente, contemplar la participación activa de las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil vinculadas al área, de manera que se estimule la eficiencia, la transparencia y el control de los usuarios en la gestión del servicio de residuos sólidos.

- Táchira es el puerto terrestre más importante de Venezuela, lugar de intercambio de bienes, servicios, personas y dinero, más grande entre dos países de América Latina. Es deplorable la condición estética de nuestras ciudades, empezando por San Antonio y Ureña, San Cristóbal y demás ciudades del Táchira.

Propuestas

1. Elaborar el Plan Local de Manejo Integral de Desechos Sólidos.
2. Contemplar estudios estadísticos de generación y caracterización de desechos, desarrollar estrategias marco para las operaciones de recolección para cada municipio, y objetivos y metas para las actividades de recuperación, reciclaje y tratamiento.
3. Actualizar las ordenanzas municipales con respecto a la Ley de Residuos y Desechos y a lo establecido en los Planes de Ordenación y Manejo Integral de desechos sólidos nacional, estatal y local.
4. Capacitar al personal obrero, técnico y administrativo involucrado en las distintas fases del proceso de gestión integral de residuos sólidos y de disposición de desechos. Actualizar el parque de camiones compactadores, maquinaria y equipos para la recolección y limpieza de áreas y rutas.
5. Evaluar las condiciones del relleno sanitario existente para su acondicionamiento, rehabilitación y mantenimiento, así como el manejo y funcionamiento del mismo con criterios de responsabilidad con el medio ambiente. La supervisión ambiental debe ser un procedimiento continuo.
6. Estudiar y evaluar la posibilidad de procesamiento de desechos para la generación de energía complementaria y reducción de impacto ambiental. Este material pudiera ser aprovechado, luego de un plan especial y de la debida separación de los desechos sólidos.
7. Fomentar y promover la creación de empresas operadoras para la recuperación de residuos y materiales reciclables a ser utilizados en la construcción, manufacturas, artesanía y abonos orgánicos.
8. Diseñar y ejecutar campañas de educación ambiental para incentivar la participación ciudadana.

Situación medio ambiente

- El estado Táchira tiene, entre otros, un potencial de desarrollo gracias a su diversidad ecológica, la gran cantidad de montañas, importantes nacientes y cursos de ríos y quebradas, atractivos turísticos, Parques Nacionales, Reservas y Monumentos Naturales. Su papel en el sostenimiento de la biodiversidad y en reducir daños ambientales, debe ser un tema de reflexión y de políticas públicas.
- Creciente deforestación de extensas zonas del estado, muy cercanas a las ciudades y demás centros poblados, zonas agropecuarias, cabeceras de ríos y quebradas e inclusive en zonas resguardadas legalmente.
- Falta de acuerdos y convenios con los estados vecinos y con la República de Colombia; para la preservación de áreas que ameritan cuidados ecológicos importantes, así como de cursos de agua y sus cuencas.
- La contaminación es alta en el valle de San Cristóbal y su zona metropolitana, por razones geográficas, lo que amerita el análisis y toma de decisiones de saneamiento ambiental, así como de otras zonas cuyos problemas pueden agudizarse.

Enfoque medio ambiente

- El abordaje de la conservación del medio ambiente natural debe ser integral, convertido en una política ciudadana con políticas de estado, ya que es un tema, entre otros, de asignación de derechos de propiedad. Entendiendo que el ambiente natural es un potencial para todos, requiere de políticas, estrategias y acciones consensuadas entre el gobierno del estado, los empresarios y la sociedad civil organizada, en las que se contemplen disposiciones nacionales y coordinaciones con organismos nacionales e internacionales.
- La descontaminación de ríos, quebradas y lagunas es de suma importancia y prioridad para el desarrollo armónico del estado y para su sostenibilidad. El potencial hídrico del estado es alto, por lo que se amerita una solución integral y novedosa que viabilice las soluciones. Se deben favorecer los emprendimientos ambientales, con los debidos cuidados del cumplimiento de las normativas que regulen el uso del territorio, de sus productos naturales y materias primas.
- Los planes de conservación del medio ambiente natural irán acompañados de planes de conservación del medio ambiente cultural; para favorecer el desarrollo integral de la región y de sus habitantes.

Propuestas medio ambiente

1. Elaborar proyectos contemplados en el documento: «Guía de Proyectos Ambientales», Mesa de Ambiente, Plan País Táchira. Ejecutar las obras correspondientes y la formación ciudadana, los incentivos y estímulos. Fortaleciendo los derechos de propiedad.
2. Elaborar los proyectos definidos en el documento: «La Mesa de Ambiente en el Foro: Ambiente y Ciudad», Mesas de: Ambiente; y de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Plan País Táchira.
3. Elaborar el estudio de impacto ambiental, diseño y ejecución de proyectos y medidas integrales para el estado Táchira, la región de occidente, así como binacionales; de protección a los ecosistemas fluviales, lacustres y marinos, para definir las prioridades de intervención de estos ecosistemas.
4. Diseñar los proyectos y obras de mejoramiento, descontaminación y aprovechamiento integral de cuencas de los ríos que nacen en la región y que van hacia las cuencas del lago de Maracaibo y hacia la cuenca del río Orinoco y el océano Atlántico ODS 14 (Agenda 2030 ONU).
5. Elaborar el estudio de impacto ambiental para el diseño y ejecución de proyectos y medidas integrales para el estado Táchira y la región occidental de Venezuela, así como binacionales; de protección a los ecosistemas terrestres del estado Táchira. Proyectos y obras de mejoramiento, descontaminación, protección, reforestación, entre otros.
6. Educar y formar en los temas de medio ambiente.

Situación patrimonio cultural

- Creciente deterioro de centros poblados, de sus zonas históricas y culturales, de edificaciones patrimoniales, edificaciones, oficinas o instalaciones del sector público y del sector privado, el espacio físico urbano deprimido y con bajo mantenimiento, parques y plazas, vialidad y servicios. El entorno urbano es parte del medio ambiente, hoy en día afectado por los problemas de los desechos sólidos, la deficiente prestación de los servicios públicos y el deterioro de los servicios de transporte.
- Las edificaciones, tanto históricas (sedes de gobierno; museos; patrimonios arquitectónicos, otros) como de uso público (hospitales, escuelas, liceos, colegios, universidades, sedes de ministerios e instancias públicas estatales y municipales, parques y plazas, bulevares, otros) y

también edificaciones privadas (centros comerciales, edificios residenciales, edificios de oficinas, instalaciones hoteleras, red de prestadores de servicios turísticos, otros) presentan severas faltas de cuidado y mantenimiento, lo que pone en riesgo a personas y bienes dentro de los mismos. Así como potenciales pérdidas económicas millonarias para la región y su población.

Enfoque patrimonio cultural

- Incorporar las variables pertinentes a la protección del patrimonio cultural del estado e incorporarlo a los planes de desarrollo regional, global y sectorial, así como en planes sectoriales y programas derivados. Fortalecer la cultura tachirense del cuidado a su entorno construido, a sus ciudades, edificaciones y viviendas, aunado a una creciente inducción al uso y disfrute del derecho humano a disponer de espacio urbano de calidad.

Propuestas

1. Incorporar los aspectos de recuperación, mantenimiento y aprovechamiento integral del patrimonio cultural en los distintos puntos de esta Agenda de Reformas y Consensos para el estado Táchira. ODS 11 (Agenda 2030 ONU).
2. Fortalecimiento legal y presupuestario de las zonas consideradas patrimonio histórico construido en el estado Táchira, con apoyo regional, nacional e internacional, los empresarios y la sociedad civil organizada, en especial aquellas ONG que abordan este tema.
3. Declarar mediante resoluciones legales en todo el estado Táchira las zonas urbanas y las edificaciones públicas y privadas, como patrimonio cultural prioritario para su conservación y preservación, en conjunto con el medio ambiente ecológico.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y MOVILIDAD

Situación

- En los últimos años el deterioro del sistema vial del estado ha sido creciente con un elevado impacto en la calidad de vida de las personas. En iguales condiciones de deterioro se encuentran las redes de servicios

complementarios de la vialidad: iluminación, drenajes de aguas, aceras, brocales, redes de aguas servidas y de telecomunicaciones.

- El gobierno nacional ha eliminado las partidas presupuestarias para mantenimiento vial y se paralizaron la construcción y mantenimiento de autopistas y carreteras, además de carreteras secundarias y vías rurales. Las municipalidades, con limitaciones presupuestarias, hacen algunos esfuerzos para atender requerimientos de vialidad. Se cerraron las puertas a financiamientos internacionales para vialidad e infraestructura, a cambio de un régimen de concesiones estatales y alianzas público-privadas. La abrupta eliminación de las empresas que atendían los peajes contribuyó al deterioro de esta área.
- El sistema de transporte terrestre urbano e interurbano del Táchira; local, regional, interregional y binacional, presenta falta de unidades de transporte (taxis, autobuses, motos, entre otras); falta de partes, piezas y repuestos; falta de financiamiento para mantenimientos y compra de nuevas unidades.
- Los terminales terrestres de pasajeros presentan enormes deterioros, evidenciados en condiciones de higiene inadecuadas, pésimo servicio de baños, de tiendas de conveniencia y servicios de comidas, bebidas y comercio. Lo cual ha empobrecido aún más la afectada calidad de vida de tachirenses y visitantes.

Enfoque

- La evidencia empírica demuestra los alcances de un sistema integral de vialidad, transporte y traslado de personas y bienes en el aumento de la calidad de vida de la población y de las ventajas para apoyar el sistema productivo de un país, región o localidad.
- Un plan de desarrollo de la vialidad de frontera en los municipios Pedro María Ureña (Ureña) y Bolívar (San Antonio del Táchira) debe actualizarse. Realizado al final del siglo XX por acuerdo entre Venezuela y Colombia, se amerita su actualización y adecuación para dar cumplimiento a los acuerdos entre ambos países y favorecer el desarrollo productivo y la calidad de toda la región.
- Con base en la estrategia «Táchira: Centro de dos países», deben garantizarse las libertades políticas y económicas que fomenten los convenios internacionales de financiamiento de estas obras tan importantes. El desarrollo del Táchira depende en alto grado de la calidad y facilidad

des que brinde su conectividad terrestre y aérea, regional, nacional e internacional.

- Se necesita un sistema vial y aeroportuario cónsono con su elevado potencial económico, intelectual, industrial, turístico, cultural, agropecuario, agroindustrial, ambiental, entre otros. La gestión de los sistemas de transporte, la conectividad, las nuevas construcciones, entre otros aspectos, deben ser ejecutados con criterios de rentabilidad, con la máxima eficacia y efectividad, con participación del gobierno, los empresarios y la sociedad civil organizada, en búsqueda de apoyos nacionales e internacionales. El Táchira es vital para el desarrollo de Venezuela, su comercio internacional, el tránsito formal de personas y bienes, de allí la urgencia de una conectividad excelente entre los diversos sistemas de vialidad y transporte de personas y cargas, de gran calidad, por tierra y por aire.

Propuestas

1. Diseñar y ejecutar el Proyecto: «Rehabilitación y mantenimiento de las vías del estado Táchira», y el de «Rehabilitación de Puentes del estado Táchira». Elaborar y/o actualizar los proyectos relacionados con la construcción, ejecución o culminación de autopistas, carreteras del estado Táchira para su efectiva instrumentación.
2. Diseñar y ejecutar el Proyecto: «Sistema Integrado de Transporte Público AMSC» y el Proyecto: «Sistema de Transporte BRT Norte Sur».
3. Propiciar la construcción del sistema de transporte de pasajeros para San Cristóbal (rutas norte-sur y este-oeste) y su área metropolitana (rutas hacia: Táriba-Palmira; Cordero; Libertad e Independencia; El Corozo-Santa Ana-San Josecito). Conexiones estatales rápidas: San Cristóbal-Coloncito-La Tendida; Libertad-San Antonio del Táchira-Ureña; San Antonio del Táchira-Rubio; San Josecito-Abejales; La Fría-La Grita.
4. Rehabilitar integralmente los aeropuertos internacionales de San Antonio del Táchira, La Fría, Santo Domingo y el Aeropuerto de Paramillo en San Cristóbal bajo conceptos de desarrollo integral del estado, dando importancia al transporte de pasajeros, tanto como al de carga, según acuerdos regionales, nacionales e internacionales.
5. Revisar las propuestas actuales para la creación de una Comisión Multidisciplinaria para la elaboración y ejecución del Proyecto

«Sistema multimodal de transporte masivo de pasajeros y de carga, interconectando el sistema de ciudades de la región tachireña y territorios vecinos nacionales e internacionales» a fin de fortalecer el desarrollo del transporte, la rentabilidad, productividad y crecimiento económico; sustentable y amigable.

8. DESARROLLO URBANO: LAS CIUDADES DIAMANTE DEL TÁCHIRA EJE REGIONAL

Situación

- El sistema de ciudades del estado Táchira tiene siglos y décadas formándose, consolidándose y constituyéndose en la mayor plataforma para el desarrollo del estado. En la actualidad: 29 capitales municipales, un área metropolitana de San Cristóbal (la ciudad capital más seis (6) ciudades capitales municipales vecinas), el Eje urbano San Antonio del Táchira-Ureña; el Eje Colón-La Fría-Coloncito; El Eje La Grita-El Cobre y otros ejes menores, pero también importantes; son la infraestructura física para, desde allí, lograr el desarrollo de todo el territorio del estado.
- Las ciudades del estado Táchira se han desarrollado al amparo del trabajo de los tachirenses y de los extranjeros que se han asentado en el territorio, a lo largo de muchos años, por tanto, ha sido un desarrollo urbano muy apegado al esfuerzo propio, al trabajo, al emprendimiento, a largas horas laborales y de estudio. A la producción agrícola, al café, su primer rubro, que hizo que el estado en el siglo XIX fuese una de las regiones más ricas del país, al igual que hizo fomentar relaciones directas de los empresarios tachirenses con la comunidad financiera y empresarial internacional. Los productos tachirenses contaban con el tren binacional, que desde La Fría se conectaba con Cúcuta, Colombia y con el lago de Maracaibo. Hoy en día, nuestras ciudades conservan esa tradición, han sido y seguirán siendo los centros de coordinación y gestión de un desarrollo autónomo y sostenido del territorio tachireño y de sus familias.
- El desarrollo económico, político y social del estado Táchira cuenta para su fortalecimiento con uno de los sistemas de ciudades más completos de Venezuela, requerimos fortalecerlo bajo los más elevados estándares internacionales.

Enfoque

- El desarrollo integral sustentable de todo el territorio del Táchira se fundamenta en el plan de gobernanza «Ciudades diamante del Táchira», en el cual se establecen las estrategias y acciones conjuntas para desarrollar todo el territorio en consonancia con la vocación específica de cada localidad, de acuerdo a los ODS 11 (Agenda 2030 ONU).
- Una ciudad sustentable, inteligente, responsiva es la tendencia de las ciudades en la actualidad. El desarrollo regional basado en la planificación y desarrollo de sus espacios urbanos, interurbanos y rurales es fundamental para el crecimiento y desarrollo del estado. La propuesta de las ciudades diamante tienen su soporte metodológico en una arquitectura general del modelo conceptual del territorio inteligente. Conformado por un triángulo que en sus vértices tiene tres subsistemas: subsistema económico/subsistema social/subsistema físico y construido. Como cimientos de ese triángulo hay tres elementos: las TIC; la ciencia y la eco-eficiencia.
- Cada ciudad diamante del Táchira contará con: 1) Subcomponente económico, para fortalecer su vocación e identidad propia de cara al entorno regional, nacional e internacional; 2) Subcomponente físico construido, para garantizar un desarrollo de la infraestructura, el ambiente y los servicios, de óptima calidad y, 3) Subcomponente social: para crear y fortalecer la cultura de gobernanza, articulación horizontal, acuerdos entre actores sociales, para una democracia sólida.
- El Sistema de Ciudades del estado Táchira merece una estrategia adecuada, bajo conceptos de globalización, por ello es fundamental la generación de consensos para la máxima y mejor organización del territorio, bajo la metodología de ciudades diamante. Las zonas entre ciudades disfrutarán de un mejor y mayor enfoque para su desarrollo integral y con acceso a todos los factores claves para su avance y progreso.

Propuestas

1. Constituir una Unidad Ejecutora del Plan de Gobernanza Ciudades Diamante del Táchira, con participación activa del gobierno del estado, representantes empresariales; representantes de la sociedad civil. Esta Unidad tendrá la responsabilidad técnica de garantizar la ejecución del proyecto, en un ambiente de cohesión social, respeto entre actores sociales, procesos de análisis de problemas y toma de decisiones soportados técnica, legal, humana, y socialmente.

2. Definir y acordar alianzas y convenios nacionales e internacionales, a fin de gestionar el apoyo financiero de la cooperación técnica internacional, las asesorías y consultorías, y los recursos para el buen funcionamiento de la Unidad.
3. Conformar el equipo promotor del Plan de Gobernanza Ciudades Diamante del Táchira, con los esquemas de participación ya indicados. Debe garantizarse que haya profesionales, docentes universitarios e investigadores de todas las áreas de trabajo de la metodología de las ciudades diamante.
4. Establecer enlaces y acuerdos con el Proyecto Ciudades Diamante de Colombia: Caribe-Santander, en especial con sus representantes en Cúcuta, Norte de Santander.
5. Elaborar proyectos de arquitectura, ingeniería y urbanismo, definidos en documento: «Inventario de Proyectos Mesa de Urbanismo, Vivienda y Hábitat», Plan País Táchira. Ejecución de las obras de arquitectura e ingeniería correspondiente.
6. Actualizar las normativas urbanas del Sistema de Ciudades del estado Táchira atendiendo al modelo: Ordenanza General de Ordenamiento Urbano y del Paisaje del Municipio Torbes, Mesa de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Plan País.
7. Diseñar programa de inducción y capacitación de profesionales, interesados en apoyar el trabajo técnicamente y líderes sociales que deseen avalarlo y apoyarlo desde sus organizaciones.

9. DESARROLLO FRONTERIZO BINACIONAL INTEGRAL: COMERCIO EXTERIOR COMO SOPORTE

Situación

- Deterioro del intercambio comercial entre Venezuela, Colombia y otros países de América del Sur, especialmente con Colombia, en virtud de la cercanía y las fronteras abiertas se espera el eficaz funcionamiento de las aduanas y la complementariedad de los mercados.
- El Táchira desde el siglo XVIII ha mantenido una sólida tradición productora, comercial y de intercambio internacional con Colombia, con una economía muy independiente de los estados industriales del centro del país. Sustentada en su producción agropecuaria, agroindustrial,

industrial, construcción, textil, calzado, muebles, educación privada, salud, comercio al detal, al mayor y grandes centros comerciales, ha sabido autoabastecerse de productos. El Táchira es la cara de Venezuela hacia los países andinos y el área de frontera más desarrollada hacia América de Sur; equidistante por aire a Caracas, Bogotá y Ciudad de Panamá. El Táchira, el centro de dos países, se propone superar esta inmensa depresión económica.

- El comercio internacional es para el Táchira una fuente de progreso y desarrollo. La vocación natural del estado Táchira, su orgullosa vocación binacional, su amor al trabajo y al esfuerzo, aunado a una sana capacidad de autogestión, generación de recursos propios, y empleo para su población constituyen sus principales fortalezas para enfrentar un proceso de crecimiento económico sostenido.

Enfoque

- Es necesaria la inmediata apertura de los pasos fronterizos binacionales del estado Táchira las 24 horas del día, tanto peatonal como vehicularmente, legalmente amparada por el Pacto de Tonchalá, que facilita el libre tránsito de venezolanos y sus vehículos hasta Pamplona Norte de Santander, sin más requisito que su cédula de identidad.
- Urge la reactivación de las aduanas de San Antonio y Ureña, así como las empresas importadoras y exportadoras de la región. Debe recuperarse la vocación de comercio internacional del estado Táchira.
- Los puentes internacionales necesitan rehabilitarse y mejorar su infraestructura, los mismos son una señal inequívoca de la larga vocación del estado como puerta de entrada y salida de Venezuela hacia Suramérica.
- Las empresas de Ureña y San Antonio del Táchira y de otras ciudades del estado, que han sido objeto de expropiación, cierre indefinido, parálisis involuntaria y otras, deben reabrirse de inmediato y permitir el libre funcionamiento del mercado y las transacciones internacionales. Los beneficios del comercio, igualmente, incrementarán el ingreso de divisas, el aumento de la hacienda nacional por el pago de impuestos.

1. Tomado textualmente de «Trabajan en impulsar DOC del Ají Margariteño». Inés Ruiz Pacheco. *El Sol de Margarita*. Noviembre, 2018.

Propuestas

1. Declarar al estado Táchira territorio del comercio internacional venezolano hacia América del Sur. Por decisión del Gobierno del estado, el empresariado y la sociedad civil, con apoyo de universidades y gremios profesionales.
2. Reactivar las zonas industriales del estado Táchira y sus importantes empresas mediante la apertura de aquellas empresas que han sido cerradas por un régimen que ha negado durante más de veinte años las libertades económicas.
3. Diligenciar y obtener pronunciamientos nacionales de organizaciones empresariales Fedecámaras; Consecomercio; Cámaras de Comercio venezolanas; sociedad civil e instituciones internacionales, entes multilaterales; académicos y personalidades para impulsar la apertura económica y el libre mercado en el estado y en el país.
4. Diseñar y ejecutar una campaña promocional nacional e internacional que promueva al estado Táchira, como centro de dos países, invertir y crear clima para hacer negocios, en un ámbito de libertad económica.
5. Promover la frontera binacional como una zona de libre comercio para beneficio de ambos países.

10. DESARROLLO TURÍSTICO DIVERSIFICADO, BASE DEL DESARROLLO

Situación

- Táchira tiene una ubicación nacional y binacional excelente para desarrollar el turismo nacional e internacional; cuenta, además, con potencial en varios tipos de turismo: ecoturismo; turismo deportivo (deportes tradicionales, deportes extremos); turismo de aventura; turismo religioso (fiestas principales: Día del Santo Cristo de La Grita, Fiesta de la Virgen de la Consolación de Táriba y las Ferias de Táriba); turismo cultural (ferias populares, actividades y eventos culturales importantes); agroturismo; turismo de negocios, eventos, congresos y convenciones; turismo comercial; turismo de salud; turismo binacional; entre otros.
- Excelentes atractivos naturales y culturales en la región tachirense. Adecuada red de hoteles y posadas en toda la geografía tachirense que puede servir de impulso para la reactivación del sector, diseñando planes especiales de reactivación económica de la actividad en la región.

- Una frontera dinámica y activa por el eje San Cristóbal (Venezuela)-Cúcuta (Colombia), constituye una potencialidad para el desarrollo sostenible y de crecimiento económico. La región requiere consolidarse como un destino turístico diferenciado y competitivo tanto nacional, binacional e internacional, por su equidistancia relativa a Caracas, Bogotá y Ciudad de Panamá. Referente de un turismo de calidad que ofrezca una grata experiencia. De allí la importancia de que exista una coordinación y sinergia entre los diferentes actores, fortaleciendo la confianza, el buen servicio y el aprovechamiento de los diversos atractivos que ofrece.
- Disminución significativa del número de turistas nacionales e internacionales derivados de la actual crisis económica, social y política del país.
- Problemas de conectividad aérea y terrestre, nacional e internacional. Limitada oferta de pasajes aéreos y de transporte terrestre de calidad, la eliminación de los aeropuertos del Táchira, como punto de salida o llegada de vuelos internacionales.
- Deficientes servicios públicos que restringen e impiden la prestación de servicios hoteleros y de hospedaje eficientes. Percepción de inseguridad que hace difícil el turismo.
- Limitada articulación, atomización y baja participación entre los diferentes actores que intervienen en la actividad turística del estado Táchira, tanto públicos como privados, para la definición de estrategias en relación a esta área.
- Falta de capacidad de las organizaciones: Corporación de Turismo del estado Táchira, Cámara de Turismo del estado, Asociación de Posaderos y de otros prestadores de servicio para avanzar en esta área.
- La oferta de productos, rutas y servicios no refleja integralmente la potencialidad del estado Táchira. Se focaliza casi exclusivamente en los turistas de negocios o eventos, con limitada proyección de lo cultural e histórico que otorga singularidad al estado. El potencial para el ecoturismo especialmente la fauna, flora, rica y variada, no se aprovecha al máximo posible. Urge la integración y articulación horizontal entre actores del sector.
- Poco desarrollo turístico en pueblos que conservan una arquitectura típica, tradiciones y costumbres, esto debido a malas condiciones de la infraestructura vial y dificultades actuales de transporte, reducida

oferta de servicios, pocos centros de comercialización de artesanía y productos tachirenses, falta de organización para la promoción de atractivos locales enfocados en el turismo, poca participación y formación de los residentes para la atención turística.

- Los aeropuertos internacionales de La Fría y Santo Domingo presentan instalaciones en estado deficiente. El Aeropuerto Internacional de San Antonio del Táchira está cerrado.
- Carencia de programas de formación y capacitación, acorde con las necesidades del sector.
- Existe una tradición gastronómica del estado Táchira, escuelas de gastronomía y una significativa red de restaurantes. No obstante, se evidencia una atomización entre los actores, con gran potencial para rutas gastronómicas y eventos de calidad internacional.

Enfoque

- El turismo del Táchira tiene el potencial de llegar a ser una de las principales actividades económicas de la región, ya que es uno de sus ejes más importantes para el desarrollo sostenible y del crecimiento económico del estado. El turismo genera empleos directos e indirectos. Una visión compartida intra e intersectores involucrados, así como el mejoramiento de estrategias comunicacionales de mercadeo y ventas permitirá fortalecerlo.
- Un sector turístico que se inserte de forma positiva en el entorno local, respetando las identidades territoriales, el patrimonio cultural, las tradiciones y costumbres, con un uso óptimo de los recursos medioambientales y la conservación de la diversidad biológica. Urge una Corporación de Turismo Regional fuerte y políticamente autónoma, regida por criterios técnicos efectivos donde el trabajo articulado entre las oficinas municipales de turismo; la Ley Estatal de Ordenamiento y desarrollo turístico, así como las ordenanzas actualizadas de turismo en cada municipio.
- El enfoque del turismo sostenible es apoyado por los diversos actores sociales involucrados en el Táchira. Existe una visión compartida del desarrollo turístico. Un modelo inclusivo de turismo y gobernanza que involucra a diversos actores. Esta visión supone el fortalecimiento de un turismo que se inserte de forma positiva en el entorno social, cultural y ambiental. Incluyente de la población local, respetando las identidades

territoriales, el patrimonio cultural, las tradiciones y costumbres; con un uso óptimo de los recursos medioambientales, ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica. Apoyándose en universidades y en la sociedad civil organizada.

- Para el fortalecimiento del Táchira como un referente turístico nacional e internacional, es fundamental establecer alianzas estratégicas entre las instituciones de gobierno, el sector empresarial y las comunidades. Una estrategia de gobernanza donde todos los actores accionen con un criterio común.
- La actividad turística depende de la inversión y acción privada, el rol del estado debe ser el de promotor y facilitador de las iniciativas privadas y de los ciudadanos. Igualmente, es central tener un enfoque multisectorial, ya que el desarrollo turístico depende de la articulación entre diferentes sectores y actividades (hotelería, restauración, excelencia en la atención, cultura, gastronomía, ambiente, deportes, calidad de los servicios públicos, entre otros).
- Las estrategias para atraer visitantes se asocian a la creación de una Marca Táchira distintiva y prestigiosa, a una amplia y excelente oferta hotelera y de posadas, a la organización de eventos y actividades culturales, el desarrollo de productos únicos, al desarrollo gastronómico y a la existencia de lugares de interés artístico, cultural y patrimonial.

Propuestas

1. Establecer acuerdos para la instrumentación de un plan de acción compartido para el desarrollo turístico, donde los diferentes agentes públicos y privados que conforman el sistema actúen de manera articulada, sobre la base de una visión consensuada y concertada con un horizonte de corto, mediano y largo plazo. Una agenda de reformas y consensos solo para el sector turístico.
2. Diseñar y ejecutar planes y proyectos claves, viables y consensuados para posicionar al estado Táchira como destino turístico de calidad para los venezolanos, colombianos y para empresarios y profesionales de distintos países, enmarcados en una estrategia de turismo de negocios y convenciones por su privilegiada localización.
3. Diseñar y ejecutar una campaña de mejoramiento y posicionamiento de la imagen del Táchira que permita recuperar la confianza del turista extranjero y nacional. Se requiere que el Táchira construya una imagen

y marca definida asociada a su potencial para los negocios internacionales y los eventos de calidad para distintos sectores (exposiciones, congresos, foros, conferencias, entre otros), además de sus riquezas naturales y culturales.

6. Dar apertura a la frontera con Colombia para el tránsito vehicular y peatonal. Deben restituirse los derechos humanos de los tachirenses a interactuar libremente con Colombia, como ha sido establecido por el Pacto de Tonchalá, vigente en las relaciones entre los dos países.
7. Diseñar e instrumentar un plan de acondicionamiento y funcionamiento de los aeropuertos y terminales terrestres del estado Táchira, públicos y privados, para elevarlos a la categoría de servicios de transporte de clase mundial.
8. Simplificación de procedimientos que permitan facilitar el otorgamiento de visas y permisos para el ingreso de turistas internacionales.
9. Diseñar un plan de seguridad especial para el turismo, considerando las especificidades de un lugar turístico.
10. Creación de un centro de formación para la industria turística-cultural del estado Táchira, con la participación gubernamental, la empresa privada, la sociedad civil organizada (ONG culturales) y las universidades.
11. Fortalecer los programas de formación y capacitación dirigidos al sector turístico con la finalidad de asegurar las competencias técnicas y las capacidades del talento humano para ofrecer un servicio de calidad y la promoción turística de la entidad.
12. Fomentar y consolidar el turismo gastronómico. Creación del Movimiento Táchira Gastronómico con la restauración local, y la oferta gastronómica dirigida al turista.
13. Renovar y realzar las ciudades y pueblos de arquitectura tradicional y ámbitos emblemáticos patrimoniales y recreativos distintivos mediante un proceso de selección y por consensos entre la sociedad civil, los empresarios, las universidades, el gobierno del estado, las ONG.
14. Renovar y acondicionar los cascos centrales de Táriba (Basílica de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba) y casco de La Grita (Basílica del Santo Cristo de La Grita y Templo de Nuestra Señora de los Ángeles), como centros importantes de atracción de multitud de visitantes por la devoción regional a la Virgen de la Consolación de Táriba y de carácter nacional hacia el Santo Cristo de La Grita.

15. Diseñar el Proyecto de diseño y ejecución de obras para la caminata hacia el Santo Cristo e incorporar emprendimientos y mejorar los que existen.
16. Mejorar la señalización e información sobre sitios de interés turístico, histórico y cultural, paradores, monumentos naturales, entre otros.
17. Crear una guía digital para móvil (teléfono y tableta) con mapa (GPS), que contenga información general sobre el Táchira y los lugares de importancia turística.
18. Realizar un inventario y caracterización del estado actual de los alojamientos en el Táchira, como base para implantar un programa de clasificación y categorización de hoteles y posadas que permita establecer estándares de calidad mundial.
19. Diseñar proyectos de microempresas y autogestión para el mantenimiento y prestación de servicios de calidad en todo el estado, bajo esquemas amparados por Marca Táchira y Cotatur.
20. Descentralizar las competencias legales y la toma de decisiones hacia Cotatur. Celeridad de trámites del Ministerio de Turismo (Mintur).
21. Crear una proveeduría de insumos con capacidad para abastecer a los diversos sectores relacionados al turismo (hotelería, restaurantes, transporte turístico, activistas recreativos, etc.)
22. Elaborar proyectos de inversión y desarrollo para subsectores turísticos y sectores interconectados, como instalaciones deportivas, aeropuertos, entre otras, definidos en el documento: «Proyectos Turismo Táchira», Plan País Táchira (Mesa de Turismo).

11. ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y DESARROLLO DEL TÁCHIRA

Situación

- La capacidad de asociatividad y espíritu empresarial es una fortaleza de la sociedad tachirense. Gracias a esto se crearon empresas como: Expresos Occidente, Expresos Los Llanos, Expresos Barinas, Transporte Táchira Mérida, Banco Sofitasa, Policlínica Táchira, Centro Clínico San Cristóbal, entre otros. El liderazgo regional influyó en las decisiones de políticas públicas que lograron, entre otras cosas: la creación de la Universidad Experimental, la construcción de los primeros tramos de la

Autopista San Cristóbal-La Fría, el impulso a las Zonas Industriales del Táchira, así como una alta capacidad para constituir gremios productivos de gran impacto regional. Muchas de ellas hoy no existen y otras con poca capacidad operativa.

Enfoque

- Las estrategias, políticas y acciones encaminadas a lograr consensos, acuerdos y sinergias constituyen un requisito para alcanzar la gobernabilidad y el fortalecimiento del tejido social y productivo del estado Táchira. Se requiere implantar en el Táchira planes de capacitación de líderes sociales, políticos, gerentes públicos y privados.
- Cada actor de la sociedad tachirense necesita poner al día sus capacidades individuales, gerenciales, asociativas, para cooperar y colaborar desde su vocación específica a los consensos necesarios, así como a nuevos consensos que la sociedad decida incorporar en el futuro.
- La Reforma del Estado iniciada en Venezuela a finales del siglo XX impactó positivamente en la modernización de la gestión pública, de mayor autonomía de los estados y municipios, de descentralización y transferencia de competencias; se tuvieron exitosas experiencias de gobierno abierto, participativo y de gestión por prioridades decididas por las comunidades en varias alcaldías y gobernaciones. Sin embargo, el retroceso de los últimos veinte años ha devenido en la casi extinción de los logros y beneficios de la reforma.
- La superación de la crisis actual demanda la modernización y la renovación de los partidos políticos, utilizando canales avanzados de gestión política abierta y participativa, tanto de sus militantes como de la comunidad en general. Se requiere que los mismos celebren alianzas formales e informales con la sociedad civil organizada, en especial con aquellas ONG y plataformas regionales, nacionales e internacionales de alta organización y credibilidad, que hagan viables estructuras de cogobierno, meritocracia y desarrollo económico, político y social del Táchira y Venezuela.
- La cultura de las alianzas estratégicas y de convenios formales e informales, pactos y acuerdos positivos entre actores sociales, acelerará y hará viable la cooperación internacional tan urgente para el Táchira y Venezuela.

Propuestas

1. Revisar, elaborar y ejecutar el «Informe analítico de los Convenios y Alianzas firmados entre el estado Táchira y las organizaciones públicas y privadas»: locales, regionales, nacionales, internacionales, con entes multilaterales, organismos de cooperación internacional ONG, entre otras.
2. Elaborar y ejecutar el «Proyecto para promover la constitución de entes privados y mixtos que favorezcan alianzas para llevar adelante lo requerido para la recuperación y desarrollo integral del estado Táchira».
3. Lograr el apoyo nacional e internacional para desarrollar el Proyecto: «Diseño y puesta en marcha de una Sala Situacional y Centro de Documentación de Proyectos, Obras, Documentos e Información relevante para el desarrollo del estado Táchira», mediante la figura de fundación privada.
4. Ejecutar un plan comunicacional para promover las alianzas en el estado Táchira, y convenios existentes para lograr un mejor aprovechamiento de las mismas. Este plan promoverá una campaña para divulgar los consensos obtenidos en esta agenda y los logros que a través de la historia ha tenido el Táchira, con el fin de rescatar el espíritu empresarial del estado.

12. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Educación

Situación sector educación

- Ausencia de cifras confiables y actualizadas sobre los diferentes indicadores educativos, no se conocen número de planteles, tasas de repitencia estudiantil, deserción escolar, entre otros.
- Agudización de los problemas del sector educativo, entre los que destacan: 1) Altas tasas de inasistencia a clases. 2) Deserción escolar en los niveles de educación básica y diversificada principalmente por problemas económicos; 3) Fallas en el Programa de Alimentación Escolar (PAE); 4) Deficiencia del transporte público que dificulta el traslado y la asistencia a clases; 5) Deficiencias en la infraestructura escolar; 6) Incumplimiento de los 180 días de clases y del horario establecido; 7) Grave situación de recursos humanos del sector e insuficiente

remuneración del docente 8) Déficit de docentes de educación media; 9) Ausencia de un plan de meritocracia y reconocimiento de la labor docente y de desarrollo profesional y 10) Aumento de la inseguridad en los centros educativos y sus alrededores.

- Crecientes dificultades en el subsistema de educación superior con carencias que afectan el desenvolvimiento académico de las instituciones universitarias. Diáspora de estudiantes y profesores.
- Falta de conexión entre los contenidos de la educación y las expectativas y aspiraciones de la población juvenil que incrementa la deserción estudiantil.
- Carencia de estadísticas oficiales confiables y actualizadas sobre la situación de la educación y de la infraestructura escolar.
- Falta de escuelas técnicas y de educación para el trabajo.

Enfoque

- El fortalecimiento de la educación, la formación integral, la capacitación y la innovación son condiciones esenciales para potenciar las fortalezas del estado. La educación ha sido, es y será un componente central de la cultura tachirense, vital para el desarrollo humano.
- El desarrollo tachirense deberá replantear los valores de la familia, la educación para el trabajo de manera armónica, sustentable y sostenible en el tiempo. Reconocimiento de la universidad como soporte del proceso de desarrollo territorial, en virtud de su naturaleza, que engloba programas económicos, tecnológicos, ambientales, científicos, sociales, culturales y políticos.
- El Sector Educativo del Táchira debe ocupar todos los espacios del quehacer regional. El tratamiento adecuado al docente, de todos los niveles educativos, en relación con la necesaria calidad de vida. Así mismo, la formación de nuevos docentes en escuelas especializadas, con nuevos paradigmas para la formación en valores humanos, civiles y democráticos.
- Se concibe la educación como creadora de oportunidades e inclusión, vinculada con el crecimiento económico, que promueva valores ciudadanos, la conservación ambiental y el respeto por los derechos humanos. El objetivo es formar personas que puedan contribuir de manera integral con el desarrollo sostenible del estado.

- Una educación relevante, donde el centro son los estudiantes, sus necesidades, sus expectativas, aspiraciones y el desarrollo de capacidades y habilidades que necesitarán para encarar el futuro.
- Especial atención al fomento de ambientes colaborativos y que favorezcan la creatividad, la lógica de la cooperación social, la educación y cultura financiera y emprendedora, el pensamiento crítico y la innovación.
- Centros educativos que faciliten habilidades del siglo XXI. Fomentar estudios medios, técnicos y universitarios asociados a la vocación productiva tachirense (comercio internacional, negocios, actividades agropecuarias y agroindustriales, industria, servicios). Nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje lucen vitales, de cara al necesario desarrollo de Venezuela y a los avances educativos en el entorno colombiano, latinoamericano y mundial.
- Es una prioridad el desarrollo de capacidades para el trabajo productivo en sectores y actividades clave donde se articulen instituciones y programas de formación para el trabajo, los gremios, el empresariado, el sector gubernamental y las organizaciones de la sociedad civil. Propiciar la creatividad, innovación, emprendimiento y el espíritu empresarial.
- Las instituciones educativas deben ser un eje esencial para facilitar el debate, el diálogo, el intercambio y la construcción de una nueva narrativa del desarrollo del Táchira. Pueden contribuir a la expansión de conciencia, desarrollo de habilidades y a promover cambios culturales y actitudinales.
- La educación, capacitación y entrenamiento de líderes es fundamental para la reconstrucción del Táchira y de Venezuela. Es necesario diseñar y constituir oportunidades de formación para: líderes sociales y de las ONG, líderes políticos, profesionales y gerentes del sector público. Es esencial la formación en ciencias políticas, economía, ciudadanía, democracia, gobernanza, consensos, incidencia pública de los líderes con vocación pública y política de la región, entre otros temas de interés. A mejores líderes políticos y sociales, mejores gerentes públicos y funcionamiento de la gestión gubernamental y social.

Propuestas

1. Realizar un diagnóstico de la situación de la educación con la participación de diversos sectores educativos públicos y privados, organizaciones de la sociedad civil y expertos en el área educativa.

2. Conformar una amplia red de apoyo para la transformación educativa del estado Táchira, con participación de entes públicos, privados, universidades y organizaciones de la sociedad civil.
3. Reactivar el Instituto Nacional de Cooperación Educativa para la Capacitación de Mano de Obra Especializada con categoría mundial.
4. Definir un plan educativo y formativo descentralizado, integral, pertinente, de calidad, acorde con el desarrollo sostenible del estado Táchira.
5. Diseñar un sistema educativo de inclusión y oportunidades que propicie que todo niño y joven alcance las competencias requeridas en las áreas básicas, desarrolle un pensamiento crítico y creativo, la capacidad para solucionar problemas, y la habilidad de aprender.
6. Iniciar un proceso de municipalización de la educación que comprenda centros educativos y de formación laboral accesibles, de calidad, adaptados a la especificidad territorial.
7. Diseñar una política educativa integral orientada al rescate de la calidad de la educación pública y el desarrollo de conocimientos y aptitudes acordes al desarrollo humano y crecimiento económico del siglo XXI.
8. Fortalecer la práctica del deporte en escuelas y liceos. Eso implica la adecuación de instalaciones y espacios, equipamiento, materiales y suministros, articulando los diversos recursos públicos y los de organizaciones relacionadas con deportistas, atletas, asociaciones deportivas y recreativas. Preparación de aquellos jóvenes con esas destrezas, para la alta competencia nacional e internacional.
9. Reinsertar en el estado Táchira la educación moral y cívica en todos los niveles educativos, para el desarrollo de competencias y destrezas en cuanto a puesta en práctica de valores morales y éticos; fomento a las prácticas democráticas, ejercicio cotidiano de la ciudadanía, conocimiento y defensa de los derechos humanos, respeto a la libertad religiosa y de cultos, conocimiento de la Constitución y leyes de la República, entre otros factores.
10. Diseñar e instrumentar un plan integral para disminuir la deserción y el rezago escolar. Identificación de las principales causas y sus posibles soluciones, considerando las diferentes realidades sociales y culturales municipales.
11. Diseñar y ejecutar un plan de becas para niños de escasos recursos con base en méritos académicos, que promueva la excelencia y la superación personal.

12. Elaborar e instrumentar un plan piloto de escuelas modelo que tenga un efecto demostrativo, incluyendo un programa de selección y formación de directores y docentes, de calidad en la educación.
13. Instrumentar un plan de rehabilitación de la infraestructura escolar y de dotación de insumos para los centros educativos.
14. Fortalecer y ampliar el programa de salud escolar a escuelas y liceos, a través de la articulación de los sectores educativos y de salud. Énfasis en acciones preventivas y de atención primaria en los centros de estudio, incorporando a los padres y representantes, docentes, comunidad educativa, equipo de salud, organizaciones de la sociedad civil con trayectoria en este campo. Incluyendo la vigilancia antropométrica, inmunizaciones, salud bucal, hábitos alimenticios, prevención de consumo de drogas. Igualmente, una educación sexual integral para la prevención del embarazo en adolescentes, el abuso sexual, la violencia de género, el VIH y otras infecciones de transmisión sexual. Vigilancia y abordaje de problemas de salud mental en los estudiantes, para lograr soluciones oportunas en caso de presentarse.
15. Intercambiar prácticas innovadoras y programas de tecnología educativa que estén mejorando los procesos formativos enmarcados en una estrategia integral de desarrollo educativo.
16. Fortalecer las instituciones de educación superior para que cumplan su rol de generar nuevos conocimientos y ofrecer talentos, enseñanzas, experiencia e información para potenciar las oportunidades y superar las limitaciones para el desarrollo del estado Táchira.
17. Fortalecer el subsistema integrado de educación superior que favorezca la promoción y acción de actividades compartidas, así como la vinculación con el desarrollo científico, la investigación y la innovación.
18. Formular políticas y acciones integrales de fomento a las capacidades para el trabajo productivo en sectores y actividades prioritarias para el estado, donde se articule el sistema educativo, las instituciones y programas de formación para el trabajo, los gremios, el empresariado, el sector gubernamental y las organizaciones de la sociedad civil.
19. Creación de un centro de capacitación en oficios y trabajo productivo resultado de una alianza estratégica entre el sector público y privado, para el desarrollo de capacidades para jóvenes y adultos.
20. Diseño y puesta en marcha de Proyecto de Lecturas programadas para niños y adolescentes, que incluya capacitación, entrenamiento,

concursos, premios y reconocimientos, en el estado Táchira, para contribuir a la formación integral de ciudadanos desde su infancia, así como a incentivar la investigación, el desarrollo, la innovación, la creatividad y la cultura.

21. Constitución de una nueva Escuela de Música, para favorecer el desarrollo cultural del estado Táchira que cuente con avanzados sistemas, métodos y equipos que eleven competencias y capacidades de nuestros niños, jóvenes y adultos en este campo.
22. Diseño y puesta en marcha de un programa de innovación en el ámbito universitario, que genere incentivos (entrenamientos, becas, concursos, premios, otros) y le dé a la investigación carácter prioritario; bajo esquemas de investigación acción, e investigación aplicada, en consenso con la empresa privada y ONG.
23. Desarrollar y extender el proyecto de comunidad «Yo tengo valor», para rescatar el valor y autoestima del ciudadano de los municipios.
24. Diseñar y ejecutar proyectos de «Economía naranja» con personas de la tercera edad.
25. Elaborar e implantar el proyecto «Desarrollo integrado y alineado del Sistema de Educación Superior del estado Táchira, Público y Privado», que tienda a la complementariedad y sinergias en infraestructura, equipos, tecnologías, investigación y propuestas de desarrollo de proyectos regionales, nacionales e internacionales.
26. Elaborar y ejecutar el proyecto: «Integración vertical y horizontal de los sistemas educativos presentes o nuevos que requiere el estado Táchira: Preescolar; Primaria; Secundaria; Pregrado Universitario; Posgrados; Educación para el trabajo; Educación Ciudadana; Educación para la Ciencia, la tecnología, innovación, investigación y desarrollo; Educación para la Gestión pública: Gerentes; líderes sociales y políticos; Educación para Emprendedores; otros.

Promoviendo la cultura tachirense

Situación

- El estado Táchira posee una significativa riqueza histórica y cultural. Existe un profundo arraigo y orgullo de los tachirenses por su patrimonio histórico, artístico y cultural. De allí la importancia y el respaldo de iniciativas que den valor a las tradiciones, la promoción artística y artesanal, el rescate de espacios públicos, el impulso a la gastronomía local, entre otros.

- Gran variedad de expresiones musicales propias, acompañadas de un abundante talento artístico. Poetas, cantautores y músicos instrumentistas se combinan armoniosamente en los distintos géneros.
- A la música se integran bailes tradicionales tachirenses que escenifican la vida de los trabajadores del campo, la devoción religiosa y la cotidianidad local. Existen diversas agrupaciones dancísticas que promueven esta herencia cultural.
- Las festividades del Santo Cristo de La Grita, de la Virgen de la Consolación de Tárriba, la celebración de la Semana Santa en todo el estado y de la Navidad, son tradiciones de gran importancia religiosa y cultural.
- En el ámbito de la música clásica, el Táchira tiene varios núcleos del Sistema de Orquestas Juveniles que se ven afectados por la actual crisis debido a la deserción de profesores y la falta de transporte público. La Orquesta Sinfónica del Táchira y la Escuela de Música Miguel Ángel Espinel también confrontan serios problemas para su funcionamiento por razones de tipo presupuestario, que limitan sus actuaciones, giras y estabilidad.
- Existen museos y espacios expositivos históricos, artísticos y culturales. Algunos se mantienen abiertos y operativos con un gran esfuerzo, otros se encuentran cerrados, en malas condiciones o con respaldos museográficos desactualizados.
- Un patrimonio histórico de gran belleza y valor es característico del estado Táchira. Sus muestras más destacadas se encuentran en casas y edificaciones que datan de los siglos XVIII, XIX y XX, así como diversas obras de carácter religioso localizadas en las iglesias, que incluye pinturas al fresco, retablos y esculturas de diversas épocas. Sin embargo, actualmente muchas de ellas se encuentran en abandono y deterioro.
- Algunas áreas de ciudades y pueblos del Táchira, incluyendo su capital, San Cristóbal, tienen las condiciones para ser declarados de interés turístico patrimonial cultural. Existe desde hace mucho poco interés en las instancias gubernamentales estatales y municipales en hacer dichas declaraciones legales, a pesar de la insistencia reiterada y las pruebas científicas y académicas presentadas por la sociedad civil organizada y por las universidades y grupos culturales del estado.
- La artesanía local, con orígenes utilitarios, es también expresión de tradición, valores estéticos y reinención creativa contemporánea.

Muchos de estos emprendimientos han cerrado y corren el riesgo de desaparecer.

- En el ámbito gastronómico se ha dado un desarrollo de escuelas de formación de chefs y personal de cocina, así mismo, de formación de especialistas en bebidas y cocteles, panadería, repostería, chocolatería, café y bebidas aromáticas, entre otras, que ha impactado en la creación de nuevos emprendimientos en el área. No obstante, se adolece de un organizado movimiento gastronómico, que permita generar un poderoso estímulo en las comunidades para valorar y fortalecer la cultura gastronómica local, sus ingredientes, sabores y recuerdos, con la incorporación también de nuevas generaciones. Así como un trabajo más asociado y organizado de los protagonistas del sector, sus emprendedores.

Enfoque

- La identidad regional es la manifestación de múltiples identidades locales, nacionales e internacionales que se expresan y revelan en su patrimonio, tradiciones, arte, gastronomía, y nuevas propuestas creativas. Lo cultural está asociado también a los modos de vida, visiones de la naturaleza, modos y métodos de producción, a la pesca, a la agricultura, al turismo. Al modo como las personas se relacionan con su entorno.
- En el Táchira se reconocen en los valores y creencias compartidas, en el orgullo por las tradiciones y expresiones locales que les da un sentir, un ser y un hacer al estilo tachirenses. En ese sentimiento de pertenencia e identidad el tachirenses se arraiga a su territorio, a su gente, a sus creaciones y modos de vida.
- El patrimonio ha dejado de entenderse como algo estático, finito, cerrado o concluso. Es un bien que valoramos como tradición, también construcción propia que permite darle nuevos y renovados significados.
- Lo cultural tiene varias dimensiones como otro de los ejes del desarrollo sostenible. Es un factor de cohesión social, de inclusión, participación y convivencia ciudadana. Favorece la regeneración de los espacios públicos, recuperándolos para un uso social, comunitario y turístico. El medio ambiente cultural también amerita de cuidado, conservación, preservación y medidas de saneamiento y aprovechamiento integral.
- La cultura también tiene una dimensión económica asociada al turismo, las industrias creativas y el comercio. Incluye la exhibición y muestra de

valores patrimoniales, el desarrollo artesanal, la gastronomía, el diseño, la moda, la gestión del ocio, los medios y redes de comunicación. Alrededor de la promoción de la identidad cultural se pueden desarrollar un conjunto de actividades que favorecen el turismo cultural y los emprendimientos económicos.

- El turismo cultural puede atraer recursos, generar oportunidades laborales, potenciar y salvaguardar el patrimonio, revitalizar la artesanía. Asimismo, reforzar la autoestima, los valores y la identidad de los tachirenses y visitantes.
- El patrimonio cultural es de gran valor para el impulso del turismo cultural. Igualmente, la incorporación del arte y la cultura en las iniciativas turísticas locales constituye un factor dinamizador.

Propuestas

1. Formular un plan de desarrollo y aprovechamiento integral de la cultura del estado Táchira, con una participación amplia de los actores clave del sector. El plan debe constituirse en uno de los principales pilares de la Marca Táchira. Se fomentarán en este plan las rutas turísticas y culturales del estado.
2. Establecer redes de cooperación y apoyo para el sector cultural para su fortalecimiento con base en un plan de acción consensuado.
3. Promover y estimular a cultores, artesanos, artistas y creadores culturales.
4. Valorar y promocionar, por múltiples medios, los valores artísticos, artesanales, gastronómicos, tradiciones y costumbres populares que identifican al Táchira. Difusión del patrimonio cultural tangible e intangible de la región.
5. Apoyar y estimular a las distintas formas de creación con pleno respeto a la libertad de los creadores y artistas mediante el establecimiento de incentivos para el surgimiento y proyección de nuevos valores creativos.
6. Articular las iniciativas de valoración y promoción del acervo cultural e histórico con las políticas y el sistema educativo regional, así como con las políticas y redes de desarrollo y prestación de servicios turísticos.
7. Generar espacios de formación, promoción y desarrollo cultural y artístico, a través de la educación formal (primaria, secundaria y universitaria) y por medios alternativos, mediante la incorporación de cultores y artistas locales con un apoyo pedagógico de calidad internacional.

8. Realizar un programa de formación docente en historia y cultura para el fortalecimiento de la historia tachirense desde la educación inicial hasta la universitaria.
9. Realizar un registro actualizado de las condiciones de los espacios culturales, históricos y patrimoniales del estado Táchira, como base para el diseño e instrumentación de un plan para su rescate, conservación y mantenimiento.
10. Elaborar un plan de recuperación de localidades con proyección turística, así como de edificaciones de interés patrimonial; con servicios de iluminación, urbanismo, recuperación de fachadas y paisajismo.
11. Impulsar un conjunto de decretos, resoluciones estadales y ordenanzas municipales que permitan la revitalización y conservación de los cascos históricos y coloniales de cada uno de los pueblos emblemáticos, con potencial turístico.
12. Recuperar los espacios públicos para la promoción cultural, las artes plásticas, la música, las letras, la gastronomía y el disfrute de las tradiciones, así como las zonas de convivencia e interacción que contribuyan al fomento del emprendimiento y generación de valores ciudadanos en los distintos municipios.
13. Estimular y valorar a artesanos, artistas y emprendedores del Táchira, a través de la realización de ferias y eventos durante todo el año.
14. Crear y fortalecer el espíritu emprendedor local en el ámbito creativo mediante la identificación de grupos, personas y empresas locales que puedan contribuir con el desarrollo de una economía creativa, la identificación de nuevos modelos de negocios en el sector cultural, y la realización de censo/mapeo de recursos creativos locales.
15. Incluir en la ambientación y decoración de espacios públicos, hoteles, restaurantes y lugares turísticos, elementos artesanales y obras de arte que reflejen la diversidad de la cultura local, contribuyendo a la promoción y difusión de artistas plásticos del estado Táchira.
16. Crear y promover emprendimientos y pequeñas empresas artesanales mediante el establecimiento de redes de comercialización privadas que contribuyan al desarrollo artesanal local, la incorporación de los productos artesanales y artísticos en la oferta turística regional y nacional, el desarrollo de campañas y planes de formación y asistencia técnica, para la exportación de artesanías tachirenses con calidad mundial.

17. Diseñar nuevos mecanismos de acceso y uso de nuevas tecnologías para la promoción cultural del Táchira, asignando una dimensión digital de los proyectos y expresiones culturales locales y nuevos canales de expresión y diálogo para las personas, fundamentalmente para los jóvenes.
18. Valorar la gastronomía tachirense y su recetario tradicional, partiendo de la valoración de recetas, platos, ingredientes y sabores tradicionales.
19. Identificar y potenciar las manifestaciones culturales, lugares y poblados de interés turístico y la integración de comunidades locales a la actividad turística con base en sus especificidades, producción artesanal, cultural y tradiciones gastronómicas.
20. Posicionar la imagen cultural del Táchira: Centro de dos países, en el ámbito nacional e internacional mediante el uso de redes sociales, recursos tecnológicos de comunicación, páginas web, blogs, aplicaciones para la promoción y difusión de la cultura, avalado por la Marca Táchira. Certificar las páginas turísticas y guías.

13. SALUD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Situación

- El estado Táchira cuenta con una significativa red de hospitales y ambulatorios, con personal altamente calificado y con reconocida calidad en la prestación de los servicios de salud. En el ámbito rural, disfrutaba de una red de medicina simplificada, atendida por personal de enfermería capacitado y experimentado durante largos años. No obstante, esta estructura ha perdido en los últimos años su capacidad de atención de calidad y en cantidad suficiente ante el deterioro presupuestario y las inadecuadas políticas públicas en materia de salud.
- Inexistencia de planes estratégicos de salud y de mecanismos de seguimiento de las condiciones de funcionamiento de los servicios de salud.
- Deterioro de las articulaciones que existían entre las instancias nacionales, regionales y municipales de salud.
- Deterioro de la asistencia médica, atención de emergencias y hospitalización.
- Fragmentación del financiamiento y de la gestión de instituciones de salud.
- Carencias crónicas de insumos, equipos, materiales y suministros en los centros asistenciales.

- Déficit de personal de salud como resultado de insuficiente remuneración y beneficios laborales, y de la ausencia de un programa meritocrático de las diversas carreras del área de salud.
- Insuficientes camas de emergencia, quirófanos, especialistas en servicios de emergencia y atención especializada en los centros de salud pública.
- Insuficientes servicios de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Ausencia de una estrategia general y carencias de recursos contra enfermedades crónicas (cáncer, cardiovasculares, diabetes y trastornos mentales).
- Interrupción de las acciones de control de enfermedades endémicas. La baja cobertura de inmunizaciones ha facilitado la reaparición de brotes epidémicos de enfermedades transmisibles.
- Deterioro de la infraestructura hospitalaria y de la red de ambulatorios.
- Deficiencias de servicios de saneamiento ambiental que generan la prevalencia de enfermedades gastrointestinales y parasitarias, la afectación del tracto respiratorio y el dengue.
- La red de hospitales y ambulatorios del estado evidencian significativas carencias que vulneran el derecho a la salud de los ciudadanos, más aún, ante emergencias o desastres naturales o delicadas contingencias públicas.
- La escasez de medicamentos es elevada, se carece con frecuencia de tratamientos de alto costo para los pacientes con enfermedades como cáncer y VIH. El servicio de rayos X y los laboratorios han permanecido fuera de operación durante largo tiempo, generando dificultades continuas. Los pacientes deben acudir obligatoriamente a servicios privados.
- En Venezuela, el poder central concentra la gestión de los servicios de salud. Se revirtió el proceso de descentralización. Una de las consecuencias del centralismo ha sido la restricción de recursos dirigidos a la atención primaria en salud. La cobertura de los servicios del primer nivel de atención ha disminuido considerablemente.
- La ausencia de la seguridad alimentaria de la población, por la situación de hiperinflación y escasez, ha generado el aumento de casos de niños con diferentes grados de desnutrición observables en las consultas y en los servicios de emergencia de la población infantil.
- Reaparición de enfermedades como el paludismo, que se ha convertido en una patología endémica en el estado.

- Alto número de mujeres embarazadas que no reciben atención prenatal.
- Aumento del número de embarazos en mujeres adolescentes que elevan los riesgos de salud para las madres y los niños, lo cual, aunado a la deficiencia de los servicios de salud del estado, deviene en el incremento de la mortalidad y morbilidad de mujeres adolescentes y de las tasas de mortalidad infantil.

Enfoque

- La salud es indispensable para el desarrollo humano, lo que conlleva asegurar un nivel adecuado, efectivo y oportuno de los servicios de salud que deben ser garantizados por las implicaciones que la violación a este derecho humano fundamental representa para la calidad de vida de las personas, por cuanto afectan la vida, el bienestar, su capacidad laboral, de aprendizaje y de desarrollo pleno.
- Es fundamental definir una política sanitaria que permita la reorientación del modelo asistencial curativo hacia formas integrales de atención, basadas en la prevención y en la atención primaria. Igualmente, aumentar la capacidad de respuesta del sistema de asistencia médica ambulatoria y hospitalaria, y evaluar las necesidades de recursos humanos, dotación de insumos médicos, medicamentos y recursos tecnológicos para garantizar la calidad del servicio.
- Descentralizar el sistema de salud y unificarlo es una prioridad, ya que el centralismo, las misiones y las instituciones paralelas han debilitado el sistema, disminuyendo la capacidad de respuesta oportuna a las necesidades de salud de la población y el desarrollo de programas preventivos y de educación para la salud.
- Es central restablecer la transparencia en la recolección y publicación de los datos epidemiológicos, estadísticas vitales y de condiciones de salud de la población. Igualmente, los datos e indicadores sobre condiciones de los centros de salud y de los recursos humanos del sector. La ausencia de información oficial impide medir las condiciones del sistema y el impacto de la crisis en la situación de salud de la población.
- Es importante explorar experiencias internacionales exitosas de cogestión de los centros asistenciales de salud pública con la participación de organizaciones no gubernamentales y empresas privadas acreditadas, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios y responder ampliamente a las necesidades de salud de la población del estado Táchira.

Propuestas

1. Crear una Red de Salud del estado Táchira integrada por las instituciones de salud, gremios profesionales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de derechos humanos, centros académicos e Iglesia, que facilite el intercambio de experiencias, la documentación de la situación de salud del estado, la emergencia humanitaria actual, la identificación y canalización de acciones inmediatas para contribuir a mejorar la situación de salud y nutrición en el estado.
2. Aplicar medidas de emergencia que faciliten la recuperación de la atención médica hospitalaria y permitan superar la grave situación de escasez de medicamentos, con base en un reconocimiento de la gravedad en la que se encuentra el sector salud en el Táchira.
3. Diagnosticar y desarrollar un proyecto integral para el tratamiento de desechos hospitalarios, para San Cristóbal y su área metropolitana.
4. Diseñar un programa de salud para el desarrollo del deporte y de los atletas (deportistas, entrenadores, personal de apoyo, instalaciones y equipamiento deportivo, especialidades deportivas, capacitación especializada según área).
5. Elaborar y ejecutar el proyecto de «Desarrollo integrado y alineado del Sistema de Salud del estado Táchira, Público y Privado», con miras a la complementariedad y sinergias en infraestructura, equipos, tecnologías, investigación y propuestas de desarrollo de proyectos regionales, nacionales e internacionales, fortalecimiento del talento humano y consultorías adecuadas.
6. La transformación del sistema de salud en Táchira, supone avanzar en las siguientes líneas estratégicas:
 - a. Aumento de la capacidad de respuesta del sistema de asistencia médica ambulatoria y hospitalaria. Evaluación de las necesidades de recursos humanos, dotación de insumos médicos, medicamentos y recursos tecnológicos para garantizar la calidad del servicio.
 - b. Política integral de recursos humanos para captar nuevamente y mantener un equipo de salud calificado y motivado, que pueda responder a las necesidades del sistema y de salud de la población. Definición de políticas salariales, formación y valoración del desempeño.
 - c. Plan urgente de rehabilitación, acondicionamiento, equipamiento y mantenimiento de las instituciones, edificaciones e infraestructuras de salud en sus diversas categorías y competencias.

- d. Definición de un modelo de atención centrado en las acciones preventivas, la educación para la salud y la atención primaria como base de la política integral de salud del estado Táchira.
- e. Establecimiento de acciones y actuaciones coordinadas de la red de atención primaria de salud. Articulación de la red de instituciones de salud incorporando los centros regionales, municipales y los entes privados.
- f. Reconocimiento de la heterogeneidad regional para la prestación de los servicios de salud. Definición de estrategias adecuadas para los territorios más alejados y de población dispersa.
- g. Fortalecimiento de acciones de saneamiento ambiental de localidades y pueblos de pescadores desprovistos de cloacas, drenajes, agua potable, recolección y disposición de desechos sólidos.
- h. Ampliación de los programas de entrega de leche y suplementos alimenticios para los infantes, a través de los centros de lactancia materna infantil.
- i. Fortalecimiento del programa de salud y alimentación escolar. Salud escolar y desarrollo de acciones de prevención y apoyo para el tratamiento primario-ambulatorio en las escuelas y liceos, respaldados por un equipo multidisciplinario integrado por médico, odontólogo, psicólogo, enfermera, nutricionista y docentes, con la capacidad de desarrollar acciones preventivas y brindar atención primaria en salud, además de remitir los casos a las instituciones de salud correspondientes cuando sea requerido (vacunación, hábitos alimenticios, higiene, educación sexual, problemas de conducta y prevención de distribución y consumo de drogas).
- j. Desarrollo de acciones de empoderamiento de las comunidades en el cuidado de su salud y capacitación a miembros de las comunidades sobre normas de prevención sanitaria y primeros auxilios. Modelo de municipios saludable. Recuperación y fortalecimiento del Programa de Medicina Simplificada en el estado Táchira.
- k. Inversión eficiente, eficaz y transparente del gasto público en salud, sujeta al seguimiento y evaluación de la ciudadanía, a una contraloría social. Se hace indispensable el apoyo de las ONG con experiencia en transparencia en el uso de fondos públicos, anticorrupción y derechos humanos.
- l. Análisis de la factibilidad y conveniencia de establecer modelos de gestión en los centros asistenciales de salud pública, identificando

alternativas y modalidades para la gestión de ambulatorios por parte de organizaciones no gubernamentales o empresas privadas que cumplan con los requisitos profesionales y de calidad para prestar un servicio de salud.

- m. Elaboración de un Plan Integral de Rehabilitación Física para: Hospital Central de San Cristóbal, Hospital Patrocinio Peñuela del IVSS y hospitales del interior del estado, para su recuperación y plena puesta en marcha, que permita recuperar y aumentar los servicios especializados, la atención de emergencias y los servicios de rehabilitación de la salud.
- n. Evaluación de sistemas transparentes de recolección y difusión de los indicadores de salud.
- o. Renovación e incremento de la flotilla de ambulancias asignada a los hospitales y ambulatorios del estado Táchira, la cual está gravemente deteriorada. Adquisición de cuatro (4) aeroambulancias (una por cada aeropuerto del estado) para el traslado de pacientes en situación crítica, referidos a instituciones hospitalarias de otros estados o de la capital de Venezuela, así como internacionales, en caso de ser necesario.
- p. Diseño y ejecución del Proyecto: «Quirófanos Hospital Central de San Cristóbal» y de «Quirófanos Hospital de San Antonio del Táchira, Quirófanos Hospital de Coloncito-Táchira». «Infraestructura Quirófano, Fundación Hospital San Antonio de Táriba-Táchira».
- q. Diseño y ejecución del proyecto: «Elevadores Hospital Central de San Cristóbal, Táchira». Diseño y ejecución del proyecto: «Nefrología Hospital Central de San Cristóbal, Táchira». Diseño y ejecución del proyecto: «Infraestructura Central de Esterilización, Equipamiento Imagenología, Fundación Hospital San Antonio de Táriba, Táchira».

14. DESARROLLO DE CIUDADANÍA Y FORMACIÓN DE LÍDERES CIUDADANOS, POLÍTICOS, GERENTES PÚBLICOS

Situación

- Débil articulación y coordinación de los diferentes actores de la sociedad civil organizada que históricamente ha cumplido un importante rol en el desarrollo del estado y del país.

- Persistencia de una vieja e ineficiente narrativa política que ha sumergido al país en el atraso, ha aumentado los conflictos desviando el centro de las discusiones y acuerdos de las necesidades de la población, por la prevalencia de intereses con fuerte inclinación partidista.

Enfoque

- Es necesario desarrollar e inculcar en la población del Táchira los conceptos de ciudadanía, reformas del estado y de la sociedad, cogobierno, gobierno abierto, incidencia pública, gobierno participativo y por prioridades, derechos humanos, derechos sociales, derechos políticos, derechos económicos, democracia y desarrollo.
- La Constitución de centros de formación ciudadana y de líderes políticos en el Táchira, por consensos para su adecuada y exitosa gestión y permanencia.
- Un estado Táchira promotor de la paz, del desarrollo, de la vocación integral de su territorio y de su gente, con características especiales de integración binacional y promotor de las libertades y el desarrollo.
- El acercamiento entre actores del desarrollo –políticos, económicos, sociales y ambientales– donde se establezcan adecuados procesos de consensos es vital para lograr mejores resultados en el proceso de superación de la crisis actual y para enrumbarse en una senda de desarrollo. Son necesarias las reformas y modernizaciones políticas y una mayor y mejor incidencia en la ciudadanía.

Propuestas

1. Desarrollar la Propuesta: «Seguridad Humana», Plan País Táchira, Mesa de Seguridad.
2. Actualizar y ejecutar los aspectos contemplados en la «Declaración de la Villa De San Cristóbal, Rescatemos el Táchira para el futuro», versión 2.0, junio 2008.
3. Desarrollar la propuesta: «Consolidación de una transición democrática, Plan País Verde». Elaborado por Creemos Alianza Ciudadana (CAC) Táchira.
4. Adecuar la propuesta: «Estudio comparativo de propuestas de proyecto País, 2010-2017», elaborado por Cedice Libertad, Caracas.
5. Analizar la viabilidad de la propuesta: «Proyecto País, Venezuela Reconciliada Vía Constituyente», elaborada por la ONG tachirense: MID.

6. Fomentar la realización de capacitación en no violencia activa como la prevista en: «Portafolio de Diplomados ULA Internacional, ULA 2019. Diplomado en cultura de paz, Cátedra de la paz y derechos humanos Mons. Óscar Arnulfo Romero», preparado por la Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes.
7. Diseñar e instrumentar el «Proyecto de reingeniería del Pensamiento Político en el estado Táchira».
8. Desarrollar el estudio de viabilidad y creación de la Alcaldía Metropolitana de San Cristóbal.
9. Desarrollar un nuevo estudio de viabilidad para la incorporación del Alto Apure, al estado Táchira.
10. Desarrollar políticas públicas, leyes, decretos y ordenanzas que favorezcan la actualización de los aspectos normativos del estado Táchira.
11. Diseñar y desarrollar un programa de formación en incidencia pública y consensos sociales.
12. Promover la educación y la cultura política de la sociedad civil en general.
13. Formar las Mesas de: Modernización de los Partidos Políticos y la Mesa de Sistema Electoral, para el estado Táchira.
14. Impulsar el «Diseño y puesta en marcha del Programa de Reforma del estado Táchira, actualización, puesta al día y agregado de valor, a la Gestión Pública Estatal, Municipal, ONG como entes de Cogobierno, Sistema de Gobernanza y Gobierno Abierto. Formación de líderes sociales y políticos del estado Táchira».
15. Fomentar el «Diseño y puesta en marcha de la Escuela de Ciencias y Técnicas de Gestión Pública, Política y Ciudadana del estado Táchira».
16. Elaborar y ejecutar el Plan de actualización y puesta al día del Sistema de Justicia del estado Táchira, en todos sus niveles e instancias, para mejorar el acceso a justicia imparcial a todos los habitantes del estado.
17. Elaborar y ejecutar el plan de actualización y puesta al día las organizaciones de la sociedad civil organizada y partidos políticos.

15. DESARROLLO ENERGÉTICO INTEGRAL DEL TÁCHIRA

Situación

- El estado Táchira contó con el mayor productor de energía eléctrica en los Andes venezolanos, el Complejo Hidroeléctrico Uribante-Caparo. Durante los últimos veintidós años se ha deteriorado debido a la falta de culminación del último desarrollo y a la ausencia de mantenimiento de los Desarrollos 1 y 2. Las represas también se han deteriorado en su cuidado y protección, así como las hermosas instalaciones y servicios que desde el sector se generaban.
- Deterioro y paralización de las plantas termoeléctricas del estado por falta de mantenimiento.
- Insuficiente mantenimiento de las rutas de paso del cableado eléctrico proveniente del Complejo Hidroeléctrico Uribante-Caparo y del Sistema interconectado nacional, así como la ruta de suministro eléctrico importado desde Colombia, Norte de Santander.
- El *stock* de repuestos, partes y piezas no ha tenido el manejo adecuado de inventarios por falta de recursos presupuestarios, lo cual conduce a la inviabilidad de los mantenimientos normados internacionalmente para este tipo de servicios.
- Pérdida de capital humano, profesional y obrero, ante la deficiente remuneración y beneficios laborales, aunado a la incorporación de personal que carece de la formación y capacitación necesarias para el desempeño en el área.
- Constantes apagones y caídas del servicio telefónico que afectan el desempeño diario de todas las actividades de la población.

Enfoque

- La existencia de un sistema que fue planificado bajo estándares de calidad y en cantidad suficiente en décadas anteriores constituye un avance significativo en el difícil camino de superar la crisis energética actual por la que atraviesa, especialmente, la Región Occidental de Venezuela. La incorporación de expertos y la conformación de un equipo multidisciplinario de profesionales favorecerán la recuperación y puesta en funcionamiento del Sistema Uribante-Caparo. Esto requiere, además, de una significativa inversión para materializar su operatividad.

- La energía eléctrica es fuerza motora del desarrollo, lo que exige la adecuada planificación y gestión por la importancia estratégica de este servicio.

Propuestas

1. Culminar el III desarrollo del Complejo Hidroeléctrico Uribante-Caparo, y el mantenimiento integral a los equipos generadores de electricidad de los primeros desarrollos. Recuperación de todas las instalaciones del complejo, tanto vinculadas a las represas y a la producción eléctrica, como las administrativas, científicas, turístico-recreacionales, entre otras.
2. Reponer y actualizar los equipos de generación, distribución y suministro de energía eléctrica.
3. Mejorar y ampliar el sistema de transmisión eléctrica de alta tensión para incrementar el suministro de energía eléctrica y la capacidad instalada, principalmente en el área metropolitana de San Cristóbal, en conexión con los ejes de desarrollo socioeconómico del estado y con las cabeceras de municipio.
4. Rescatar y ejecutar el Proyecto «Aprovechamiento hidroeléctrico integral Uribante Caparo - Desarrollo Doradas Camburito (II desarrollo); el proyecto, su situación actual y perspectivas de aprovechamiento». Julio 2019, autor Ing. Sergio Marín.
5. Elaborar e instrumentar el «Proyecto de rescate, recuperación de lo existente y nuevas construcciones de obras de ingeniería requeridas, para el adecuado suministro de energía eléctrica al estado Táchira». Capacitación del talento humano y de las comunidades.
6. Elaborar un proyecto de fabricación, instalación y puesta en marcha de energía eléctrica de fuentes alternas para el estado Táchira, que pueda incluir: 1) Producción de energía eléctrica por miniplantas instaladas en ríos y quebradas; 2) Producción de energía eléctrica aprovechando desechos orgánicos; 3) Producción de energía eléctrica solar, entre otras.

CONCLUSIONES

Como parte de los consensos antes mencionados, los ciudadanos convocados realizan una declaración de compromiso y voluntad para lograr los cambios que fortalezcan la democracia y las soluciones en su estado, nuestro estado Táchira.

Manifiesto ciudadano Táchira Futuro

Nosotros, ciudadanos y miembros de diferentes organizaciones y sectores de la sociedad civil del estado Táchira, preocupados por la grave situación que atraviesa nuestra región, hemos planteado promover un amplio intercambio de ideas y acciones que permitan que los consensos planteados en esta agenda logren encaminar a la región hacia un futuro de desarrollo y prosperidad, firmemente cimentados en el gentilicio tachirenses y en los valores republicanos regionales y nacionales, que conduzcan a la libertad, la democracia y la paz

Los objetivos y esfuerzos inmediatos deben estar dirigidos a superar las necesidades más apremiantes de la población. Sin embargo, debemos también tener metas claras en el mediano y largo plazo, en el futuro de la democracia que permitan promover y exigir que se cumplan las políticas públicas en el ámbito regional y municipal lleven a construir un Táchira con futuro, es decir, con crecimiento económico sostenido, con una frontera abierta al libre comercio y con sectores productivos creando empleo y generando riqueza para lograr la reducción de la pobreza.

Como estado Federal de Venezuela, somos al mismo tiempo un territorio con vocación internacional, puerta de entrada y salida de Venezuela hacia América del Sur, hermanado con Colombia, con quien se tienen centenarias relaciones en los ámbitos económicos, sociales, familiares y culturales.

Son tiempos de fracturas que es imperativo superar. Hay que reemprender el camino hacia la construcción de relaciones de confianza, cohesión, articulación social como respuesta. Es indispensable hacer posible las propuestas que se han recogido en este trabajo con la participación de ciudadanos tachirenses. Importante también reflexionar sobre cuáles son los escollos para superarlos, articularnos y saber por cuál futuro estamos dispuestos a luchar.

En estos tiempos, es indispensable delinear una ruta de transformación, identificando prioridades, aspiraciones que muevan a la ciudadanía. Por ello, el ejercicio realizado y reflejado en este documento ha sido vital para el trabajo que hay que hacer en adelante para superar la crisis y construir juntos una visión de futuro. La articulación de los gremios profesionales y empresariales, los actores políticos, la sociedad civil, los sindicatos, la academia, los jóvenes, los líderes comunitarios, son los llamados a promover estos consensos para el estado Táchira. Venezuela requiere del trabajo de todos alineados y en equipo con apoyo de la comunidad internacional para lograr rescatar la democracia y la paz.

La propuesta de Agenda de consenso y reformas para **Táchira Futuro**, es una respuesta ciudadana que traspasa la elaboración de un conjunto de valiosas y necesarias propuestas técnicas, para un estado productivo, innovador, próspero e incluyente, un estado con enormes potencialidades para su desarrollo. Estas propuestas, producto del esfuerzo maravilloso de muchos de nuestros ciudadanos que la hicieron posible, son el compromiso de ciudadanos tachirenses para hacerlas realidad.

Las instituciones facilitadoras del proceso

Cedice Libertad y el CIPE han querido apoyar y facilitar el esfuerzo de consultas, debates y construcción de esta agenda de reformas y consensos mínimos para el estado Táchira, con el propósito de fortalecer el diálogo democrático y empoderar a los ciudadanos que han pensado y trabajado con propuestas esta amplia visión para **Táchira Futuro**.

El llamado es a que se comparta, se comunique, se transmita para que logren sumar a más gente en la tarea de construir juntos el estado que sueñan, que vaya acorde con un país moderno, pacífico y próspero alineado con la libertad en todos los órdenes, pues es condición necesaria para avanzar hacia un mundo mejor.

Solo queda agradecer a aquellos que se han comprometido en esta ruta, que apoyaron, participaron, y abrieron este camino para generar un espacio de encuentro. Para Cedice Libertad, ha sido una grata experiencia el haber contribuido con esta Agenda y ofrecemos a los que participaron que cuenten con la institución para seguir apoyando esta iniciativa para **Táchira Futuro** y Venezuela libre.

PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS AGENDA TÁCHIRA FUTURO

Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)
Universidad de Los Andes, Cátedra de Paz y Derechos Humanos Mons. Óscar Arnulfo Romero
Creemos Alianza Ciudadana, Coordinación Táchira
MID, Táchira
SOCIO, Táchira
Transparencia Venezuela, Táchira
Únete por los Derechos Humanos, Táchira
Fedecámaras Táchira
Cámara de Comercio e Industria del estado Táchira
Asociación de Comerciantes del estado Táchira
Mesa de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Plan País, Táchira
Mesa Agropecuaria Plan País, Táchira
Mesa de Infraestructura Hospitalaria, Plan País, Táchira
Mesa de Salud, Plan País, Táchira
Mesa de Energía, Plan País, Táchira
Mesa de Vialidad y Transporte, Plan País, Táchira
Mesa de Comercio Exterior, Plan País, Táchira
Mesa de Ambiente, Plan País, Táchira
Mesa de Seguridad, Plan País, Táchira
Mesa de Comercio Exterior, Plan País, Táchira
Sindicato del Transporte del estado Táchira
Cámara de Turismo del estado Táchira
Asociación de Posadas Turísticas del estado Táchira
Asociación de Panaderos del estado Táchira, Asopan
Club La Estancia, Paramillo, San Cristóbal
Corporación de Turismo del estado Táchira (Cotatur)
Gobernación del estado Táchira
FINAMPYME, Táchira
Centro Internacional de Convenciones del Táchira (Cenexpo)
Comunidad Internacional de Integración y Gestión Productiva (Cigpro)
Gerencia y Crecimiento Personal (GYCP)

INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO AGENDA DE CONSENSOS TÁCHIRA

Arq. Marlo Chacón, Coordinador Agenda de Reformas
y Consensos Táchira, Cedice

Dr. Raúl Casanova, Rector, Universidad Nacional
Experimental del Táchira, UNET

Dr. Luis Villanueva, Decano de Investigación, UNET

Arq. Maximiliano Vásquez, presidente de Fedecámaras

Lic. Adriana Carrillo, Coordinadora Táchira,

Creemos Alianza Ciudadana

Abg. Merlina Carrero, Integrante Directiva Táchira,

Creemos Alianza Ciudadana

Abg. Mauricio Pernía, Coordinador Táchira, Transparencia Venezuela

Abg. Beatriz Salas, Coordinadora Táchira, Proyecto 860

Abg. Yudith Medina, Coordinadora Táchira, MID

Lic. Germán Duarte, Presidente Sindicato

del Transporte estado Táchira

Ing. Simón Ballesteros, Coordinador Mesa de Vialidad

y Transporte, Plan País, Táchira

Lic. Wladimir Tovar, Integrante Mesa de Comercio Exterior,

Plan País, Táchira

Arq. Augusto Terán, Integrante Mesa de Urbanismo,

Vivienda y Hábitat, Plan País, Táchira

TÁ CHI RA FU CRO

CIUDADANOS PROMOTORES DE AGENDAS DE REFORMAS

1ª edición, 2020
CEDICE Libertad, 2020
con el apoyo de
CIPE, Center for International
Private Enterprise

Coordinación editorial

Rocío Guijarro

Compilación

Marlo Chacón

Luz Marina Rondón

Coordinación

Ana María Carrasquero

María E. Chávez

Corrección

Alberto Márquez

Diseño

ABV Taller de Diseño

Carolina Arnal

© Centro de Divulgación
del Conocimiento Económico
«CEDICE»
HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
Depósito Legal: DC2020000820
ISBN: 978-980-434-000-0
Caracas, Venezuela 2020

Está permitida la reproducción
de esta publicación, citando la
fuente y con autorización previa
del Centro de Divulgación
del Conocimiento Económico
«CEDICE»

Agradecemos a los ciudadanos
del estado Táchira que, con
entusiasmo, contribuyeron con
esta agenda y trabajan sin descanso
para construir un estado próspero
y en libertad.

CEDICE Libertad

Av. Andrés Eloy Blanco (Este 2)
Edificio Cámara de Comercio
de Caracas. Nivel Auditorio,
Los Caobos, Caracas, Venezuela.
Teléfono: +58 212 571.3357
Correo: cedice@cedice.org.ve
www.cedice.org.ve
Twitter: @cedice
RIF: J-00203592-7



Proyecto auspiciado por
el Centro Internacional para la
Empresa Privada CIPE



TÁ
CHI
RA
FU
TU
RO

FU
TU
RO

TÁCHIRA FUTURO

CIUDADANOS PROMOTORES
DE AGENDAS DE REFORMAS

Este proyecto que lleva adelante **Cedice Libertad** tiene como objetivo propiciar el desarrollo de propuestas de políticas públicas que contribuyan a lograr el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo económico, a nivel local y nacional, además de promover el diálogo entre ciudadanos de diversos sectores de la vida nacional, permitiendo que se involucren y ayuden a construir agendas de reforma basadas en los principios que sustentan una sociedad libre.



9 789804 1340000

